



UNIVERSIDAD DE SANCTI SPÍRITUS  
José Martí Pérez

**P&P** Facultad de Ciencias  
Pedagógicas

DEPARTAMENTO EDUCACIÓN ESPECIAL-LOGOPEDIA  
CARRERA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN. LOGOPEDIA

TRABAJO DE DIPLOMA EN OPCIÓN AL TÍTULO DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN.  
LOGOPEDIA

LA ORIENTACIÓN FAMILIAR PARA LA CORRECCIÓN  
DE LA DISLALIA FUNCIONAL POR ROTACISMO

FAMILY GUIDANCE FOR CORRECTION  
OF FUNCTIONAL DYSLALIA DUE TO ROTACISM

Autora: Lorena Cartaya Font

Tutora: Profesor Auxiliar, Lic. Annia María Márquez Valdés, Esp.

Sancti Spíritus  
2020

**Copyright©UNISS**

Este documento es Propiedad Patrimonial de la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”, y se encuentra depositado en los fondos del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación “Raúl Ferrer Pérez”, subordinado a la Dirección General de Desarrollo 3 de la mencionada casa de altos estudios.

Se autoriza su utilización bajo la licencia siguiente:

**Atribución- No Comercial- Compartir Igual**



Para cualquier información, contacte con:

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación “Raúl Ferrer Pérez”.  
Comandante Manuel Fajardo s/n, esquina a Cuartel, Olivos 1. Sancti Spíritus. Cuba.  
CP. 60100

Teléfono: **41-334968**

## **RESUMEN**

El trabajo del logopeda en las instituciones educacionales especialmente en el círculo infantil requiere del trabajo coordinado con la familia. La atención logopédica para la prevención y corrección de alteraciones en la comunicación y el lenguaje en educandos del grado preescolar, especialmente las dislalias, necesita de una continuidad más allá de los veinte minutos de una clase tratamiento. En el hogar se dan las condiciones para que la familia en el desarrollo de sus actividades cotidianas pueda, con la orientación debida, contribuir de forma consciente, activa y creadora al proceso de corrección del trastorno de la pronunciación. Se utilizan métodos de investigación: analítico-sintético, inductivo-deductivo, análisis histórico lógico, observación, análisis documental, entrevista, método experimental y estadística descriptiva. Se abordan referentes teóricos que sustentan el proceso de orientación familiar, especialmente en familias de educandos del grado preescolar y se describe la propuesta de actividades de orientación familiar para la corrección de la dislalia funcional por rotacismo. La implementación de la propuesta de actividades de orientación familiar demostró su pertinencia al verificarse transformaciones positivas en los niveles de preparación de los sujetos estudiados. Esta investigación es parte del resultado del proyecto de investigación institucional “El perfeccionamiento de la teoría pedagógica en función de la solución de problemas educativos priorizados en la provincia de Sancti Spíritus: alternativas para su solución” en su tarea “Atención educativa a la diversidad”.

**PALABRAS CLAVES:** familia, orientación familiar, preparación de la familia, dislalia, rotacismo.

**ABSTRACT:**

The speech therapist's work in educational institutions, especially in the children's circle, requires coordinated work with the family. Speech therapy care for the prevention and correction of communication and language alterations in preschool students, especially dyslalia, needs continuity beyond twenty minutes of a treatment class. At home, the conditions exist so that the family, in the course of its daily activities, can, with the proper orientation, contribute consciously, actively and creatively to the process of correcting the pronunciation disorder. Research methods are used: analytical-synthetic, inductive-deductive, logical historical analysis, observation, documentary analysis, interview, experimental method and descriptive statistics. Theoretical references that support the family orientation process are addressed, especially in families of preschool students, and the proposal of family orientation activities for the correction of functional dyslalia due to rotacism is described. The implementation of the proposed family orientation activities demonstrated its relevance when verifying positive transformations in the preparation levels of the studied subjects. This research is part of the result of the institutional research project "The improvement of pedagogical theory based on the solution of prioritized educational problems in the province of Sancti Spíritus: alternatives for their solution" in its task "Educational attention to diversity".

**KEYWORDS:** family, family orientation, family preparation, dyslalia, rotacism.

## **INTRODUCCIÓN:**

El lenguaje surge y se desarrolla en el proceso de trabajo, producto de la necesidad que tuvieron los hombres de comunicarse entre sí, o sea, es un fenómeno de carácter social. Su surgimiento y desarrollo hicieron posible la generalización de la experiencia y la aplicación de esta en la práctica, capacidad exclusiva del hombre, que permite, a su vez, la comunicación entre los individuos mediante la palabra hablada, escrita u otras y permite el pensamiento o la autocomunicación, a través del lenguaje interno.

Desde el nacimiento existen en el niño reacciones vocales, pero su lenguaje se forma solo bajo la influencia de las relaciones con los adultos por imitación. A partir del segundo mes de vida aproximadamente el niño vocaliza ante los estímulos. Inicialmente aparecen gorjeos, más tarde el balbuceo, las primeras palabras y después el lenguaje oracional. El lenguaje en esta etapa es fundamentalmente un medio práctico de comunicación (para expresar sus deseos, necesidades y sentimientos).

A pesar de las grandes transformaciones del mundo contemporáneo, la familia sigue siendo el hábitat natural del hombre, ya que cumple funciones que son insustituibles por otros grupos de instituciones. La familia juega un papel importante en la estimulación de educandos, en la formación del lenguaje oral y es un activo participante (junto a los especialistas) en la prevención y corrección de los trastornos de la comunicación y el lenguaje que pueden presentarse en sus hijos.

En consecuencia los especialistas, maestros, logopedas, foniatras, entre otros deben contar con la familia y prepararla para que asuma su rol en el proceso preventivo, correctivo-compensatorio de estos trastornos. La familia educa en todo momento y desde edades tempranas de la vida del niño pero lo hace de una forma espontánea, muchas veces por ensayo-error, o con escasa información. De ahí el papel de la escuela y del logopeda como especialista principal que atiende el desarrollo del lenguaje oral en la institución docente. El padre, la madre y el resto de los familiares convivientes con el niño necesitan información y apoyo, sin necesidad de convertirse ellos mismos en especialistas. Sin la orientación precisa los familiares no podrán ser un sostén efectivo al tratamiento que recibe el niño, ni lograrán comprender y ejecutar ejercicios o tareas en el hogar que permitan sistematicidad en el tratamiento.

Con relación al valor de la orientación familiar se pronunciaron Investigadores más actuales que han abordado la problemática entre los que se encuentran sociólogos, psicólogos, pedagogos. Entre ellos: Arias (2001); Martínez (2002); Núñez (2002); Porto y Merino (2008); Domínguez (2010); Castro (2011); Castro y Regattieri (2012); Covarrubias y Gómez (2012); Oblitas, Ortiz, González, Huamán y Mujica (2013); Simón, Giné y Echeita (2016); Carvajal, Castro y Aguilera (2017); Rodríguez (2017); Raffino (2019), los cuales prestan relevancia a las tareas conjuntas de los padres y la escuela en la educación acumulando una larga experiencia de trabajo con la familia, planteando estos que aún no todos los padres están suficientemente preparados y orientados, para manejar la educación de sus hijos. De ahí la importancia de que los padres deben tener acceso a todas las orientaciones que no necesariamente están ligadas al nivel cultural.

Las experiencias sobre el tema apuntan a que la estimulación del lenguaje en edad temprana es distintiva. Por lo que no se puede exigir igual a las familias por lo mismo, constituyendo una tarea esencial de los profesionales orientar a la familia, guiar y apoyar a los padres o personas responsables de los educandos con diagnóstico de dislalia funcional por rotacismo, de su cuidado, para que puedan cumplir su función educativa.

Existen, además, documentos jurídicos que instan al desarrollo de esta investigación, como por ejemplo la Convención sobre los derechos del niño, la Constitución de la República, en el artículo 42: expone que las instituciones del Estado educan a todos, desde la más temprana edad, en el principio de la igualdad de los seres humanos; la resolución 30/96 del Ministerio de Educación plantea que son las Direcciones Provinciales y Municipales de Educación las encargadas de diseñar estrategias para el desarrollo educacional en cada territorio.

En el curso 2018-2019 durante la práctica laboral efectuada en el círculo infantil Los Camilitos, en el municipio de Yaguajay, provincia Sancti Spíritus, la autora de la investigación mediante entrevistas a familias y a educadoras, así como la observación directa al proceso constató la presencia de nueve educandos del grado preescolar con dislalia funcional por rotacismo. A pesar de las acciones realizadas por la logopeda, las familias de estos educandos necesitaban un mayor nivel de orientación para contribuir

con efectividad a la corrección del trastorno de sus hijos. Se apreciaron las siguientes regularidades:

- A pesar del interés de las familias de los educandos con dislalia funcional por rotacismo se muestran pasivos, poco sistemáticos, no siempre cumplen con las orientaciones ni se entrevistan con la logopeda por propia iniciativa sino cuando son convocados.
- Los saberes teóricos de las familias en cuanto a los trastornos de la dislalia funcional por rotacismo eran superficiales.
- Las familias no contaban con suficientes herramientas prácticas para enfrentar los trastornos de la dislalia funcional por rotacismo portada por sus hijos.

Aunque existen investigaciones anteriores afines a la temática, estas consideran la edad de los escolares y las necesidades de sus familias, pero no consideran la orientación en el propio contexto familiar, sino que privilegian otras formas colectivas de orientación. Son insuficientes las respuestas científicas a la problemática de la orientación a la familia para corregir y/o compensar las alteraciones de la dislalia funcional por rotacismo en educandos del grado preescolar, aprovechando las diversas realidades familiares.

Del análisis anterior surge el problema científico: ¿Cómo orientar a las familias para que contribuyan a la corrección de la dislalia funcional por rotacismo en educandos del grado preescolar?

Se define como objetivo: Aplicar actividades de orientación familiar para que contribuyan a la corrección de la dislalia funcional por rotacismo de los educandos del grado preescolaren el círculo infantil “Los Camilitos”.

Para dar cumplimiento al objetivo se derivaron las siguientes preguntas científicas:

- 1- ¿Cuáles son los sustentos teóricos - metodológicos relacionados con la orientación familiar para la corrección de la dislalia funcional por rotacismo?
- 2- ¿Cuál es el estado de la preparación familiar para la corrección de la dislalia funcional por rotacismo en educandos del grado preescolar en el círculo infantil “Los Camilitos”?

- 3- ¿Qué actividades contribuyen a la orientación familiar para la corrección de la dislalia funcional por rotacismo en educandos del grado preescolaren el círculo infantil “Los Camilitos”?
- 4- ¿Qué resultados se obtendrán con la aplicación de las actividades de orientación familiar para la corrección de la dislalia funcional por rotacismo en educandos del grado preescolar en el círculo infantil “Los Camilitos”?

Por lo que se plantean las siguientes tareas científicas:

- 1- Determinación de los sustentos teóricos – metodológicos relacionados con la orientación familiar para la corrección de la dislalia funcional por rotacismo.
- 2- Diagnóstico del estado de la preparación familiar para la corrección de la dislalia funcional por rotacismo en educandos del grado preescolar en el círculo infantil “Los Camilitos”.
- 3- Diseño de actividades de orientación familiar para la corrección de la dislalia funcional por rotacismo en educandos del grado preescolaren el círculo infantil “Los Camilitos”.
- 4- Evaluación de los resultados de la aplicación de las actividades de orientación familiar para la corrección de la dislalia funcional por rotacismo en educandos del grado preescolar en el círculo infantil “Los Camilitos”.

En el desarrollo del estudio se aplicaron diversos métodos de investigación científica teniendo en cuenta las exigencias del enfoque dialéctico materialista estos son:

Del nivel teórico:

Análítico-sintético: se utilizó fundamentalmente en todo el análisis teórico de fuentes bibliográficas diversas, que se realizó sobre la orientación a la familia de los educandos con dislalia funcional por rotacismo. También el análisis de los instrumentos aplicados en la etapa del diagnóstico y la evaluación de los resultados luego de implementada la propuesta.

Inductivo-deductivo: se utilizó en todo el procesamiento de los datos aportados mediante la aplicación de instrumentos de la investigación para el diagnóstico del estado de orientación a la familia de los educandos con dislalia funcional por rotacismo y permitió llegar a generalizaciones a partir del estudio de los temas y los conceptos particulares.



Análisis histórico-lógico: la temática investigada fue objeto de un análisis profundo en el decursar histórico, esto favoreció el análisis comparativo y lógico de los fenómenos analizados.

Para la elaboración de la propuesta y el diagnóstico de las particularidades del problema científico estudiado, se utilizaron métodos del nivel empírico los cuales facilitaron la recogida de datos en relación con el nivel en que se expresa la orientación a la familia de los educandos con dislalia funcional por rotacismo.

Análisis documental: para constatar en el expediente acumulativo y logopédico del escolar las características de las familias, así como la orientación que han recibido sobre la dislalia funcional por rotacismo.

Observación científica: para obtener información primaria directa acerca de la orientación a la familia de los educandos con dislalias funcionales por rotacismo posibilitando constatar las deficiencias, transformaciones y el modo de actuación de los padres. Se emplea la observación de tipo abierta y directa, a través de visitas al hogar con el propósito de constatar la aplicación de ejercicios correctivos para la dislalia funcional por rotacismo en el hogar.

Entrevista: para obtener información más amplia y objetiva sobre la orientación a la familia de los educandos con dislalias funcionales por rotacismo, indagar en las causas del objeto de investigación, profundizar en ellas y comprobar la veracidad del problema científico. Se emplea la entrevista individual y estandarizada, con el objetivo de constatar los conocimientos e intereses que tienen las familias sobre la corrección de la dislalia funcional por rotacismo.

Experimento pedagógico (pre-experimento): Se aplica un pre-experimento en condiciones naturales, donde coincide el grupo de control y experimental, con la aplicación de pretest y postest. Esto permite la evaluación de los resultados y medir la efectividad de la propuesta.

Se emplean métodos estadísticos y/o procedimientos matemáticos:

Estadística descriptiva: para referenciar las transformaciones ocurridas en la muestra bajo la aplicación de las actividades de orientación familiar, representar los resultados en tablas de distribución de frecuencias y arribar a generalizaciones.

Cálculo porcentual que permitió representar y poder cuantificar los resultados de los instrumentos y técnicas aplicadas.

Para la realización de la presente investigación se toma una población de 20 familias de educandos con diagnóstico de dislalia funcional por rotacismo, del grado preescolar del círculo infantil “Los Camilitos” del municipio de Yaguajay y una muestra de nueve familias, que representa el 45,0% de la población. Se emplea un muestreo de tipo no probabilístico e intencional, tomando como criterios de selección: aquellas familias con hijos que presentan dislalia funcional por rotacismo del grupo B del grado preescolar en el círculo infantil antes mencionado. El propósito de reducir el número de familias para la investigación fue lograr una orientación altamente personalizada.

## **DESARROLLO**

### **EPIGRAFE I. LA ORIENTACIÓN FAMILIAR PARA LA ATENCIÓN A EDUCANDOS CON DISLALIA FUNCIONAL POR ROTACISMO.**

#### **1.1 La familia en la atención educativa de los hijos.**

La familia es una institución social dinámica que ha sufrido una evolución ajustándose al contexto social. Al respecto Rodríguez (2017) en su trabajo de diploma resume esta evolución señalando que grandes pedagogos y pensadores de diferentes épocas han hecho referencia al papel privilegiado de la familia en la educación, desde etapas tempranas Comenius, (1592-1670), Pestalozzi (1536-1897) y en Cuba Varela (1778-1853), Caballero (1800-1862), Varona (1849-1933), Pérez (1853-1895) trataron este tema. Principalmente hicieron referencia a la influencia de la familia en la educación de las buenas costumbres, los valores, los hábitos y la preparación para la vida de sus hijos.

José Martí Pérez (1853-1895), en sus ideas sobre educación al referirse a la familia también le concedió un lugar cimero en la formación del individuo. Para él la familia es la célula básica de la sociedad y educadora de sus descendientes, por tales razones señaló: “Son las familias como las raíces de los pueblos; y quien funda una y da a la patria hijos útiles, tiene, al caer en el último sueño de la tierra, derecho a que se recuerde su nombre con respeto y cariño”. (Martí, J., 1975, p.317)

Martí reafirma la idea del papel que la familia tiene con relación a sus hijos ocupando un lugar esencial en la sociedad como máximos responsables en la guía y orientación de una educación en armonía tanto en la convivencia familiar como con su entorno, en el amor a la patria y a los valores humanos universales que hacen a las personas seres dignos.

Aunque educa informalmente, muchas veces sin tener un proyecto educativo claro, no se debe perder de vista que la familia educa desde el primer momento del nacimiento del hijo, mucho antes que la institución educativa comience a realizar su función en el proceso de enseñanza aprendizaje escolarizado. Además, la familia acompaña al hijo a lo largo de su tránsito por los diferentes centros educativos, ya que lo conduce a lo largo de la vida, por tanto su influencia educativa empieza más tempranamente que ninguna otra institución social y no termina sino con la muerte.

Las familias han sufrido grandes transformaciones en los últimos 20 años. Estos cambios principalmente son en la estructura familiar, el tamaño de las familias, la preparación académica, los valores familiares, la reconceptualización de la paternidad - maternidad y la construcción afectiva de las relaciones interfamiliares. (Covarrubias, M.A. y Gómez, J., 2012)

En la bibliografía especializada consultada se aprecian variadas conceptualizaciones sobre el término familia. Este varía de acuerdo con el enfoque de quien lo emite y las cambiantes relaciones sociales. El Código de Familia Cubano (en proceso de revisión para adaptarse a los requerimientos de la nueva constitución aprobada en 2019) expresa literalmente:

“La familia constituye una entidad en que están presentes e íntimamente entrelazados el interés social y el interés personal puesto que, en tanto célula elemental de la sociedad, contribuye a su desarrollo y cumple importantes funciones en la formación de las nuevas generaciones y en cuanto centro de relaciones de la vida en común de mujer y hombre, entre estos y sus hijos, y de todos con sus parientes, satisfacen intereses humanos afectivos y sociales de la persona”. (Asamblea Nacional del Poder Popular; 1978, p. 5)

La familia es un grupo de personas unidas por el parentesco, es la organización más importante de las que puede pertenecer el hombre. Esta unión se puede conformar por vínculos consanguíneos o por un vínculo constituido y reconocido legal y socialmente, como es el matrimonio o la adopción.

La etimología de la palabra familia no ha podido ser establecida de modo preciso. Hay quienes afirman que proviene del latín *fames* (“hambre”) y otros del término *famulus* (“sirviente”). Por eso, se cree que, en sus orígenes, se utilizaba el concepto de familia para hacer referencia al grupo conformado por criados y esclavos que un mismo hombre tenía como propiedad. (Porto, J. P. y Merino, M, 2008)

Raffino (2019) expresa que la familia es un grupo de personas unidas por vínculos de parentesco, ya sea consanguíneo, por matrimonio o adopción, que viven juntos por un período indefinido de tiempo. Constituye la unidad básica de la sociedad.

La familia, su unión, su vivencia de afecto, comprensión, ayuda permanente, motiva a cada uno de sus integrantes a crecer en un ambiente sano y a formarse como persona

única e irrepetible. Todas las personas al sentirse rodeadas de seres queridos que las hagan sentir importantes, logrará con mayor motivación el alcance de sus metas. Por tanto, si se logra transmitir a cada persona este sentimiento de "familia", se propagará como el "deber ser" dentro de nuestra sociedad. Siempre el bien primará sobre el mal y está bajo nuestra responsabilidad el determinar qué nos ayuda a ser mejores personas para transmitirlo a nuestros hijos, familiares y amigos.

La familia es una institución que existe por derecho natural, es el más natural y espontáneo de los grupos humanos, por lo tanto, tiene primacía de ser y de derecho frente a cualquier otra institución o grupo de hombres. La familia es una comunidad de personas cimentada en el amor recíproco de sus miembros (padre, madre e hijos), tiene como fin engendrar seres humanos, satisfacer de manera subsidiaria sus necesidades físicas y espirituales, educarlos, potenciar su naturaleza humana, incorporar a sus miembros a la sociedad y al trabajo para propiciar el bien común. Es un conjunto de personas que conviven bajo el mismo techo, organizadas en roles fijos (padre, madre, hermanos, etc.) con vínculos consanguíneos o no, con un modo de existencia económico y social comunes, con sentimientos afectivos que los unen y aglutinan. (Oblitas, V., Ortiz, I., González, E., Huamán, N. y Mujica, J., 2013)

En la nueva Constitución de la República de Cuba (2019) en el capítulo III se refrenda el papel de la familia en la sociedad y la protección que ejerce el estado sobre ella:

Artículo 81: Toda persona tiene derecho a fundar una familia. El Estado reconoce y protege a las familias, cualquiera sea su forma de organización, como célula fundamental de la sociedad y crea las condiciones para garantizar que se favorezca integralmente la consecución de sus fines. Se constituyen por vínculos jurídicos o de hecho, de naturaleza afectiva, y se basan en la igualdad de derechos, deberes y oportunidades de sus integrantes.

Artículo 85: La violencia familiar, en cualquiera de sus manifestaciones, se considera destructiva de las personas implicadas, de las familias y de la sociedad, y es sancionada por la ley.

Artículo 86: El Estado, la sociedad y las familias brindan especial protección a las niñas, niños y adolescentes y garantizan su desarrollo armónico e integral para lo cual tienen en cuenta su interés superior en las decisiones y actos que les conciernan. Las

niñas, niños y adolescentes son considerados plenos sujetos de derechos y gozan de aquellos reconocidos en esta Constitución, además de los propios de su especial condición de persona en desarrollo. Son protegidos contra todo tipo de violencia.

Artículo 89: El Estado, la sociedad y las familias tienen la obligación de proteger, promover y asegurar el pleno ejercicio de los derechos de las personas en situación de discapacidad. El Estado crea las condiciones requeridas para su rehabilitación o el mejoramiento de su calidad de vida, su autonomía personal, su inclusión y participación social.

Palacios y Rodrigo en el año 2000, (citado por Covarrubias, M.A y Gómez, J., 2012) afirmaron que en el mundo existen diversos tipos de familias. Algunas de las variantes son:

Familias consensuales, en las que no es necesario firmar o celebrar un contrato matrimonial civil o religioso.

Familias monoparentales, con un solo progenitor a cargo de los/as hijos/as.

Familias con hijos/as adoptados/as: muchas de las cuales deciden y acuerdan no tener hijos/as biológicos propios, y sí, adoptar uno o varios niños/as, muchas veces de grupos étnicos y culturales diferentes.

Familias con hijos/as concebidos/as por modernas técnicas de reproducción: ya sea por infertilidad o porque se trata de una pareja de lesbianas.

Familias donde la madre es la “cabeza de familia” y proveedora: en este tipo de familia, la madre trabaja y está fuera del hogar, sin poder permanecer de tiempo completo al cuidado de los/as hijos/as, dejándolos/as solos/as o al cuidado de un familiar, de una empleada o en una institución pública o privada.

Familias con padres participativos: donde el padre participa activamente en el cuidado y educación de sus hijos/as, dejando atrás el ser sólo figura de autoridad y proveedores.

Familias menos prolíficas: con menor número de hijos/as.

Familias monodescendientes: que tienen solamente un hijo/a, ya sea por política demográfica, como es el caso de China, o de parejas que han decidido solamente tener un hijo/a.

Familias reconstituidas: formadas después de un divorcio de uno o de ambos contrayentes: frecuentemente uno o ambos contrayentes tienen hijos/as de su anterior familia, y se suman a los/as hijos/as.

Familias de madres solteras: sea por no consumir un matrimonio o por mujeres que han tomado la decisión de tener un hijo/a, sin querer compartir la crianza con el progenitor biológico.

Familias homosexuales: sean éstas de dos hombres o de dos mujeres con hijo/as naturales o adoptados/as.

## **1.2 Relación escuela y la familia. El proceso de orientación a la familia**

La educación a la familia consiste en un sistema de influencias pedagógicamente dirigido, encaminado a elevar la preparación de los familiares adultos y estimular su participación consciente en la formación de la descendencia, en coordinación con la escuela. Esta educación suministra conocimientos, ayuda a argumentar opiniones, desarrolla actitudes y convicciones, estimula intereses y consolida motivaciones, contribuyendo a integrar en los padres una concepción humanista y científica de la familia y la educación de los hijos. (Castro, P. L., 2005, p. 187).

Para S. Domínguez (2010) el centro escolar debe tener la habilidad de reunir a los padres mediante proyectos originales, atrayentes donde los padres se sientan parte de la educación escolar de sus hijos, a pesar de que no exista ningún tipo de conocimiento profesional. Y es que la educación no empieza y termina cuando toca el timbre porque el alumno es una ser que tiene vida fuera de la escuela por la que se ve muy influenciado; es por eso que el centro educativo en su conjunto debe luchar por conseguir la integración de las familias en las escuelas y hacerlos partícipes de la educación de sus hijos; permitiéndoles elegir la educación que quieren y hacer este proceso tan complejo más efectivo y duradero.

Escuela y familia han de compartir inquietudes, intercambiar informaciones y pensamientos sobre la educación, la escuela, los hijos...Y ayuda a establecer pactos y acuerdos sobre ciertas actuaciones hacia el niño. La familia tiene que aplicar los acuerdos tomados e intentar traspasar los conocimientos escolares a la vida diaria. Y la escuela debe alcanzar en cada niño los objetivos acordados o propuestos y traspasar y aplicar los conocimientos familiares y cotidianos a la vida escolar de manera que se

consiga esta interrelación y unión entre la educación formal y no formal y ese apoyo y eficacia esperada.

Es importante resaltar, según apuntan Castro y Regattieri (2012), que hoy las madres, padres y demás agentes escolares se encuentran en condiciones bastante distintas dentro del proceso educativo. Como institución del Estado encargada legalmente de conducir la educación formal, la escuela, por medio de sus profesionales, tiene la prerrogativa de distribuir los diplomas que certifican el dominio de contenidos, considerados socialmente relevantes. Dichos certificados son prerequisites para estudios futuros y credenciales importantes en el acceso de las personas a diferentes posiciones de trabajo en la sociedad.

Estas dos instituciones que deberían mantener un espacio de intersección por preocuparse por la formación de un mismo sujeto pueden, en función de las circunstancias, distanciarse hasta llegar a una ruptura. Normalmente, cuando el alumno aprende, saca buenas notas y se comporta adecuadamente, las madres, padres y profesores se sienten como agentes complementarios, corresponsables por este éxito. Todos comparten los laureles de aquella victoria. Pero cuando los alumnos son indisciplinados o tienen bajo rendimiento escolar, comienzan las disputas en torno de la división de responsabilidades por ese fracaso.

Es necesario identificar y negociar en cada contexto los papeles que se van a desempeñar y las responsabilidades específicas entre escuela y familia. Por ejemplo, se considera que la enseñanza es una atribución prioritariamente de la escuela. Esta, sin embargo, divide dicha responsabilidad con las familias, cuando manda deberes para casa y espera que los padres estén al tanto. En un contexto de padres poco escolarizados, con jornadas de trabajo extensas y con poco tiempo para seguir la vida escolar de los hijos, esta división se puede mostrar ineficaz. Por ello, de la misma forma que busca identificar las dificultades pedagógicas de los alumnos para poder solucionarlas de acuerdo con sus necesidades individuales, la escuela debe identificar las condiciones de cada familia, para entonces negociar de acuerdo con sus límites y posibilidades la mejor forma de acción conjunta. Así como no es productivo exigir que un alumno con dificultades de aprendizaje cumpla el mismo plan de trabajo escolar que



los que no tienen dificultades, no se debe exigir a las familias más vulnerables aquello que no pueden dar.

En consonancia con lo aportado por estos autores, en Cuba, también se debe considerar la individualidad de las familias, sus realidades, experiencias, nivel de preparación, o sea conocer sus posibilidades reales y orientar de una forma personalizada.

S. Domínguez (2010) en su artículo recoge modelos de relación entre la escuela propuestos por Wise y Thornburg (1978) son:

Modelo I: Considera a la familia como la única fuente de educación y corresponde al estereotipo del hogar del pasado, donde las funciones de la familia eran totalmente afectivas.

Modelo II: El hogar es considerado como fuente primaria de educación pero se ve la importancia de una ayuda a parte, por parte de la escuela.

Modelo III: Reconoce a ambas instituciones, familia y escuela, como socializadores efectivos legalmente y especifica la necesidad de relación de trabajo cooperativo y colaborador.

Modelo IV: Según este modelo la escuela es el agente primario y tiene la responsabilidad de la educación.

Modelo V: En él la escuela es agente exclusivo, donde el personal docente es el que determina los objetivos, las metas, las líneas de actuación y el currículo del centro y por tanto los padres solo toman la decisión de aceptar o no lo que les ofrece la escuela.

Modelo VI: Considera que tanto el hogar como la escuela están sujetos a influencias de una fuerza interior que domina el proceso educativo. Y se puede ver desde un punto de vista positivo o por el contrario negativo.

A partir de aquí podemos decir que en la sociedad parece ser que los modelos más adecuados son los II, III y IV pero si no existen respeto mutuo, ni buena voluntad, ni tiempo, ni atención estos modelos no serán eficaces.

Más adelante la citada autora refiere que los tipos de participación que existen son:

Modelo experto: Donde el profesional asume por completo el control de la situación, toma las decisiones, busca las fuentes necesarias y selecciona la información que necesita y solo solicita la colaboración de la familia en caso necesario.

Modelo trasplante: El docente trasplanta su experiencia a los padres, considera a la familia como factor importante y que pueden ayudar a sus hijos, pero el docente toma las decisiones aún.

Modelo usuario: El profesor respeta a los padres y reconoce su competencia. La toma de decisiones se halla bajo el control de los padres, quienes seleccionan lo que consideran adecuado y oportuno.

A este respecto los autores Simón, Giné y Echeita (2016) precisan que no se trata solo de más actividades, sino también de cómo se gestionan estos espacios y de qué tipo de relación se establece en cada uno de ellos. Así por ejemplo, existen actividades o espacios que permiten la comunicación e intercambio de información entre la familia y la escuela; actividades de formación para las familias en torno a aspectos como el desarrollo y la educación de sus hijos e hijas, así como otras que respondan a sus intereses y necesidades; orientaciones, propuestas, asesoramiento sobre cómo motivar o apoyar a sus hijos en su aprendizaje en el hogar; de actividades en las que los padres y madres participan como voluntarios ayudando a los estudiantes, profesorado y/o centro; implicación de las familias en la toma de decisiones a diferentes niveles de la vida del centro y a través de diferentes espacios, así como otras iniciativas que promueven la colaboración con la comunidad (aprovechando los recursos de esta al servicio de la escuela o a la inversa).

A continuación se presentan modalidades o vías para orientar a las familias desde un enfoque educativo dadas por Castro, Núñez y Castillo (2011):

Escuela de educación familiar: Es una forma organizada de dialogar entre familias y educadores sobre diferentes temas que tienen que ver con educación de los hijos - alumnos. Favorece un proceso creciente de toma de conciencia ante el deber de educar como parte del proceso, no como espectadores sino como actores sin dejar de destacar que se parte de las necesidades educativas que tiene la familia.

Lecturas comentadas: Pueden apoyarse en los numerosos materiales publicados en Cuba de acuerdo al nivel y los intereses de la familia, la modalidad puede sustentarse en una mayor autonomía de los padres y madres.

Correspondencia entre los docentes y padres: Puede ser una buena opción especialmente cuando los padres viven lejos de la escuela, como una amena orientación educativa sobre el desarrollo.

Buzones: Es una vía que permite a los padres o tutores preguntar dudas e inquietudes, en las que se puede habilitar un mural para divulgar respuestas a inquietudes generales.

Talleres de padres: Constituye un proceso de aprendizaje en un grupo socialmente activo donde se relaciona lo social con lo individual. Implica de manera específica a cada familia en el proceso de educación de la personalidad de sus hijos.

Boletines: El boletín persigue como objetivo, ofrecerle información a la familia y suscitar su participación en las actividades que convoca la escuela, así como estimularlos para que tomen conciencia de su función educativa. Los propios escolares pueden llevar los boletines al seno familiar y controlar que todos los miembros lo estudien. Estos deberán ser muy asequibles a los familiares.

Videos y cine debates: La utilización de materiales audiovisuales nacionales y extranjeros puede constituir importantes medios para la preparación de la familia.

### **1.3 La orientación a la familia en el grado preescolar. Sus particularidades**

En artículo publicado por los autores Carvajal, Castro y Aguilera (2017) se aborda la evolución histórica de la orientación a la familia con educandos en el grado preescolar, donde se identifican tres etapas fundamentales, las que se resumen a continuación.

Primera etapa: Organización de la orientación a la familia en la infancia preescolar (1961- 1983).

A partir de la creación de los círculos infantiles se amplía la cobertura de atención institucionalizada a los niños de la infancia preescolar, lo cual se evidencia en los planes de estudio y orientaciones metodológicas encaminadas a la educación integral. Es apreciable el apoyo de los medios de difusión masiva, la divulgación de folletos y revistas como “Simientes” para la comprensión de los contenidos propuestos, la orientación a la familia en la infancia preescolar es atendida de forma general en relación con temas como la alimentación y la salud del niño, no se identifican hasta la fecha acciones que involucraran a otros agentes educativos para apoyar el proceso educacional.

En esta etapa la orientación a la familia ha sido protagonizada por las educadoras del círculo infantil, posteriormente la maestra de los niños de 5-6 años formó parte del proceso de orientación, en el que se abordaban temas en:

Relación con la salud y la moral, aunque estos no aparecían sustentado en ningún documento oficial.

Segunda etapa: Institucionalización de la orientación a la familia en la infancia preescolar (1984 - 1989).

Determinada por la aplicación de la política de atención a la familia y el cumplimiento de los presupuestos legales en Cuba, como objeto de análisis desde el Ministerio de Educación y la máxima dirección del país. Un hecho de trascendencia fue la aprobación de la Resolución Ministerial 141/1984, que regula la unidad del trabajo educativo entre la escuela y el hogar con un carácter psicopedagógico. Su implementación constituye un avance, ya que confiere recursos a la familia que le permite el mejor desarrollo de su función educativa, a diferencia de la etapa anterior en que la institución estatal era la máxima responsable del desarrollo infantil.

En esta dirección es revelador el valor socio educativo atribuido a la familia, la importancia de su papel en el logro del máximo desarrollo integral del niño, la necesidad del acompañamiento por el adulto, durante los seis primeros años de la vida y la unidad de las influencias educativas junto con la escuela. Se incrementan los programas radiales y televisivos con temáticas que favorecían la orientación a la familia, dirigidas al cuidado de los niños, según las etapas del desarrollo infantil; estos programas eran asesorados por psicólogos que apoyaban la organización y dirección de las actividades encaminadas a las familias, a través de escuelas de padres, y las organizaciones de masas, que favorecían su preparación.

No obstante, las orientaciones a la familia tenían un carácter psicológico y un enfoque general, que no siempre permitía la concientización de los mensajes para ejercer su función educativa en el contexto familiar. Entre los temas abordados se encontraban: el desarrollo cognitivo, el lenguaje, el juego y manifestaciones artísticas, los que coincidían con los expuestos en los programas y planes de estudio, elaborados.

En la etapa la orientación a la familia avanzó en cuanto a su ejecución por momentos del desarrollo infantil desde la institución educativa, se mantiene el apoyo de los medios de comunicación masiva, aún los temas son abordados con carácter general.

Tercera etapa: Perfeccionamiento de la orientación a la familia en la infancia preescolar (1990- hasta la actualidad).

El perfeccionamiento curricular trajo consigo la concepción del Programa de Preescolar (1990) que aún está vigente, el cual fue elaborado por pedagogos cubanos. Presenta orientaciones y fundamentos generales dirigidos al trabajo de la educadora en el proceso educativo, como uno de los principios a desarrollar. En él se aprecia un enfoque comunicativo, la vinculación de la familia con la institución educativa y una perspectiva dirigida a la formación pedagógica de los padres.

Es importante señalar los avances desde la institución educativa para la planificación de actividades de orientación a la familia, por parte de las educadoras y de maestras con temas específicos, la existencia de otras vías para su desarrollo como la reunión del consejo de círculo y de escuela, R/M 697/81.

Un hecho distintivo en el citado programa es que por primera vez para los niños de 5-6 años, se declaran objetivos y contenidos encaminados al desarrollo de habilidades en la pronunciación de los sonidos vocálicos y de algunas consonantes del idioma. Sin embargo, en las orientaciones a la familia no se aprecia con claridad ningún argumento relacionado con este aspecto.

En la etapa ocurre un auge en la actividad científica donde se evidencia la necesidad de orientar a la familia en áreas específicas del desarrollo infantil. En consecuencia se introducen resultados de investigaciones educativas, las que han revelado vías para su desarrollo, es el caso de los mensajes educativos expuestos en la comunidad, la actividad conjunta con los padres en las instituciones educativas y la visita de los educadores a la casa, entre otras.

Un hecho distintivo es la generalización del Programa Educa a tu Hijo (1992), que contribuye a la atención de la totalidad de los niños de edades en la infancia preescolar mediante la actividad conjunta con los padres, este presenta un carácter intersectorial y se desarrolla por la vía no institucional.

En las instituciones educativas y en la vía no institucional atendida por los responsables de la implementación del *Programa Educa a tu Hijo*, la orientación se realiza fundamentalmente en las actividades conjuntas con los padres. Durante el desarrollo de las actividades se enfatizan los aspectos cognitivos para la enseñanza de la lengua. En la etapa se aprecia un auge en la actividad científica que aporta resultados teóricos y prácticos a favor de la orientación a la familia con temas específicos, según las particularidades de los niños y de las características de las familias que son evidencias del perfeccionamiento en la infancia preescolar. Se incrementa la calidad de las relaciones entre la familia la escuela y la comunidad.

#### **1.4 La dislalia funcional por rotacismo, su corrección**

Fernández y Fleites (2012) en su obra refieren que el término dislalia tiene su origen en los vocablos griegos (dis: dificultad y lalien: hablar). Se utiliza para nombrar aquellos trastornos de pronunciación que se presentan sin otra manifestación acompañante, y en presencia de una audición normal.

Las primeras dislalias se corrigen espontáneamente en el periodo de cuatro a cinco años como parte del proceso evolutivo y de maduración del lenguaje, tienen un carácter fisiológico. La atención debe ser oportuna para evitar dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje cuando el niño comienza la escuela.

La dislalia constituye una alteración en los fonemas del idioma que dificulta la pronunciación en diferentes situaciones comunicativas. Cuando el lenguaje oral se encuentra muy afectado por la implicación de varios fonemas, puede llegar a ser ininteligible.

La dislalia se considera un trastorno del habla donde se altera el componente articulatorio por diferentes causas. De ahí la necesidad de profundizar en la clasificación por su funcionalidad para el diagnóstico y la atención logopedia desde el momento de su detención.

La dislalia se puede clasificar, según diferentes criterios (Fernández y Fleites, 2012):

- Por su etiología (dislalia funcional, orgánica, audiógena).
- Por la diversidad de sonidos alterados (simples o monomorfas, complejas o polimorfas).

- Por la forma en que se alteran los sonidos (omisión, distorsión, sustitución, inserción y/o adición).
- Por el modo y el nivel de alteración en la articulación de los sonidos:
  - Sonidos oclusivos y nasales y del primer nivel de articulación (/p/, /b/, /m/).
  - Sonidos oclusivos y nasales y del segundo nivel de articulación (/t/, /d/, /n/).
  - Oclusivas del cuarto nivel de articulación (/k/, /g/).
  - Fricativas del primer nivel de articulación (/f/)
  - Fricativas del segundo nivel y africativas del tercer nivel de articulación (/s/, /ch/).
  - Laterales del segundo nivel de articulación (/l/).
  - Vibrantes del segundo nivel de articulación (/r/).
- Según sus causas:
  - Evolutiva
  - Funcional
  - Audiógena
  - Orgánica

Dislalia evolutiva: es aquella fase del desarrollo del lenguaje infantil en la que el niño no es capaz de repetir por imitación las palabras que escucha, de forma los estereotipos acústicos-articulatorios correctos, por eso repite palabras de forma incorrecta desde el punto de vista fonético. Durante el proceso de evolución del lenguaje y de maduración del niño, estas dificultades desaparecen y si solo persisten más allá de los cuatro o cinco años se considera un trastorno del habla.

Dislalia funcional: se trata de un defecto en el desarrollo de la articulación del lenguaje, por afectación en los órganos periféricos, sin que existan trastornos o modificaciones orgánicas en el sujeto, solo se caracteriza por una dificultad funcional. En este caso, se altera la articulación de cualquier fonema del idioma, pero lo más frecuente es la sustitución, omisión y/o deformación de la /r/, /k/, /l/, /s/, /z/, /ch/.

Dislalia audiógena: un elemento esencial en la elaboración del lenguaje oral es la percepción auditiva, en función de una correcta articulación cuando se posee una audición física conservada, por la relación que se establece entre la audición y el

lenguaje para la emisión verbal mediante el canal auditivo vocal. El niño que presente una discapacidad auditiva no puede hablar espontáneamente, requiere de una atención educativa especializada para alcanzar un habla lo más ininteligible posible.

Dislalias orgánicas: son trastornos aislados en la articulación, motivadas por causas orgánicas originadas a nivel periférico del habla y de origen no neurológico central. Estas pueden aparecer en el periodo normal del desarrollo del individuo o se adquieren en el curso de la vida, o provocadas por diferentes causas, entre ellas: enfermedades infecciosas, traumas, malformaciones, otras. En las dislalias orgánicas o desglosias se reconoce una alteración de los órganos periféricos del habla y se subraya su origen no neurológico central. Por el tipo de alteración pueden ser: desglosia labial, desglosia mandibular, desglosia lingual, alteraciones del sistema máxilo-dental, alteraciones de la lengua.

Por su etiología la dislalia funcional es muy variada, existe una serie de causas que provocan alteraciones en la articulación, que dificultan el desarrollo y la evolución normal del lenguaje en el niño. Es muy importante que el maestro logopeda y el resto de los agentes educativos involucrados en la atención logopédica conozcan que este trastorno siempre está motivado por una inmadurez del sujeto que dificulta el funcionamiento adecuado de los órganos que intervienen en las articulaciones del lenguaje.

Entre las causas que la ocasionan se encuentran con mayor frecuencia las siguientes:

- Escasa movilidad motora, se dificulta la motricidad fina y hay torpeza en los movimientos y falta de coordinación motriz en general, combinándose el retraso motor con el retraso del lenguaje, que es otro trastorno, con los trastornos en la pronunciación.
- Dificultades en la percepción del espacio y el tiempo, que dificultan diferencial una articulación de otra, el niño percibe los movimientos y sonidos de forma semejante sin lograr captar los matices que la distinguen porque no ha logrado la capacidad perceptiva.
- Falta de comprensión y/o discriminación auditiva, cuando se dificulta la discriminación acústica de los fonemas, con una audición física conservada se



produce una insuficiente diferenciación de estos y el niño no imita los sonidos diferentes (tanto en la intensidad, duración como en el sentido rítmico).

- Factores psicológicos, desempeñan un papel muy importante como generadores de trastornos del lenguaje, cualquiera alteración afectiva incide en el lenguaje y puede fijar las causas anteriormente señaladas, que dificultan el desarrollo evolutivo del lenguaje del niño, como por ejemplo: falta de cariño, inadaptación familiar, celos por la llegada de un hermano pequeño, actitud ansiosa de los padres, rechazo ante el niño, experiencias familiares traumatizantes, ausencia de los padres, entre otros que interfieren en el desarrollo de su personalidad.
- Factores ambientales, es muy importante en la evolución, maduración y desarrollo del lenguaje del niño, en este caso hay que considerar el nivel cultural en que se desenvuelve el niño, si el ambiente familiar es estimulador del desarrollo, el empleo del patrón lingüístico inadecuado el que provoca la imitación de errores al hablar, un bilingüismo mal empleado en el medio en que se desenvuelve el niño, otros.

Según Figueredo y Nieves (1984) se llama rotacismo a los defectos en la pronunciación del sonido r y junto a los sigmatismos, son las más frecuentes formas de alteración en la pronunciación de los sonidos verbales.

Para la pronunciación correcta del sonido r, los labios se entreabren, dejando visibles los incisivos superiores e inferiores. El ápice de la lengua y toda su parte anterior se tensa, se alza hacia la protuberancia alveolar y comienza a vibrar gracias a la presión del aire. La rapidez y la magnitud de las vibraciones dependen de la tensión que alcancen los músculos. El velo del paladar se eleva para evitar el escape de aire por la cavidad nasal. Las cuerdas vocales vibran. El sonido r es, a juzgar por el mecanismo de sus articulaciones, linguoalveolar, vibrante, líquido-bucal y sonoro, además de consonántico.

Las distintas modalidades del sonido r (intermedia, final, inicial y doble) dependen de la magnitud de las vibraciones y de la presión que ejerce el ápice de la lengua sobre el lugar donde opera. Por ejemplo, la pronunciación de r en la palabra Sara, exige menos tensión y una posición inferior del ápice de la lengua.

Además de las omisiones y sustituciones son frecuentes las siguientes formas de distorsión del sonido r:

Rotacismo gutural: es la forma más frecuente de rotacismo. En lugar de vibrar el ápice de la lengua sobre los alveolos, vibran el paladar blando y la úvula. El aire se escapa por una pequeña separación que queda entre la parte posterior de la lengua y el paladar blando.

Las causas del rotacismo gutural pueden ser el frenillo lingual corto, el paladar alto, la macroglosia o la incorrecta formación de estereotipo dinámicos en el periodo de formación de los sonidos verbales.

Rotacismo bilabial: el sonido se produce por la vibración de los labios. Tiene lugar con poca frecuencia y sobre todo por sus causas funcionales.

Rotacismo lateral: el sonido se produce debido a la vibración de las mejillas. Surge sobre todo por causas funcionales.

En los casos de microglosia, paladar alto, o poca movilidad del ápice de la lengua, se produce con regularidad en lugar de r un sonido mucho más suave que se forma gracias a que el ápice de la lengua en el lugar de vibrar golpea una sola vez la protuberancia alveolar y deja inmediatamente que el flujo de aire escape.

Tan variados como los rotacismos son los pararotacismos, que se manifiestan en forma de sustitución del sonido r por l, t, d, g y otros. En ocasiones tales sustituciones tienen su base en un insuficiente desarrollo del oído fonemático, por lo que el tratamiento logopédico en estos casos se hace más complejo.

## **EPÍGRAFE II. DIAGNÓSTICO DEL ESTADO INICIAL DE LA ORIENTACIÓN FAMILIAR PARA LA ATENCIÓN DE LOS EDUCANDOS CON DISLALIA FUNCIONAL POR ROTACISMO DEL GRADO PREESCOLAR**

### **2.1 Caracterización de la muestra**

La muestra para la investigación está conformada por nueve familias de educandos del grado preescolar, grupo B, en el Círculo Infantil “Los Camilitos”, en el municipio Yaguajay, provincia Sancti Spíritus. Se caracterizan porque en la mayoría de los casos asisten a recibir orientación por la logopeda y la educadora, tienen dificultades en participar activamente en la continuidad del proceso correctivo en el hogar.

En esta investigación se emplean como informantes a la logopeda y educadoras que trabajan con el grado preescolar, grupo B, por el conocimiento que aportan acerca de las características de las familias que conforman la muestra.

En la evaluación de la familia se utilizan como elementos para el diagnóstico y criterios de medida los aportados por Guerra (2017) en su trabajo de diploma:

- A- Dominio de conocimientos teóricos y metodológicos acerca de la corrección de la dislalia funcional por rotacismo.
- B- Aplicación de ejercicios para la corrección de la dislalia funcional por rotacismo.
- C- Interés por contribuir a la corrección de la dislalia funcional por rotacismo de sus hijos.

Para medir y evaluar los instrumentos aplicados la autora se apoyó en la siguiente escala de medición:

- A- Dominio de conocimientos teóricos y metodológicos acerca de la corrección de la dislalia funcional por rotacismo.

Nivel alto (1). Cuando demuestra dominio de los elementos teóricos y metodológicos principales acerca de la dislalia funcional por rotacismo, conoce sus cinco posibles causas y los cinco síntomas más destacados, cinco ejercicios a desarrollar en el hogar con su hijo para la corrección del trastorno, así como reconoce la importancia de la familia en apoyo a la labor logopédica.

Nivel medio (2). Cuando demuestra dominio de los elementos teóricos y metodológicos principales acerca de la dislalia funcional por rotacismo, conoce tres a cuatro posibles causas y los tres o cuatro síntomas más destacados, al menos tres ejercicios a desarrollar en el hogar con su hijo para la corrección del trastorno, así como reconoce la importancia de la familia en apoyo a la labor logopédica.

Nivel bajo (3). Cuando demuestra dominio de los elementos teóricos y metodológicos principales acerca de la dislalia funcional por rotacismo, conoce menos de 3 posibles causas, menos de 3 síntomas más destacados, menos de 3 ejercicios a desarrollar en el hogar con su hijo para la corrección del trastorno, así como no reconoce la importancia de la familia en apoyo a la labor logopédica.

- B- Aplicación de ejercicios para la corrección de la dislalia funcional por rotacismo.

Nivel alto (1). Cuando aplica con independencia y creatividad 5 o más ejercicios para la corrección de la dislalia funcional por rotacismo.

Nivel medio (2). Cuando aplica con ayuda de 3 a 5 ejercicios para la corrección de la dislalia funcional por rotacismo.

Nivel bajo (3). Cuando a pesar de la ayuda no demuestra habilidades para la aplicación de ejercicios para la corrección de la dislalia funcional por rotacismo.

C- Interés por contribuir a la corrección de la dislalia funcional por rotacismo de sus hijos.

Nivel alto (1). Manifiesta interés e iniciativa por contribuir a la corrección de la dislalia funcional por rotacismo de su hijo.

Nivel medio (2). Manifiesta interés por contribuir a la corrección de la dislalia funcional por rotacismo de su hijo.

Nivel bajo (3). Manifiesta poco interés y escasa iniciativa por contribuir a la corrección de la dislalia funcional por rotacismo de su hijo.

Para la constatación inicial de la muestra se emplea el análisis documental y la entrevista a educadoras y logopeda, así como a la familia, cuyos resultados se exponen a continuación.

## **2.2 Resultados del diagnóstico inicial**

### **2.2.1 Resultados del análisis de documentos. (Ver anexo 1)**

Se emplearon, los instrumentos aportados en su trabajo de diploma por la autora Guerra (2017) por la coincidencia en el tema de investigación, así como la unidad de análisis, adecuándolos a las necesidades e interés de la presente investigación. En el anexo 1 aparece la guía de análisis documental la que se aplicó obteniéndose los siguientes resultados.

En cuanto a los tipos de familia se caracterizan por:

- Familias por uniones consensuales que conviven madre y padre, 7 (77,7%)
- Familias por uniones legales y que conviven madre y padre: 1 (11,1%)
- Familias monoparentales: 1 (11,1%), la madre es la “cabeza de familia” y proveedora, a causa de un divorcio.
- Familias con padres participativos: 3 (33,3%)
- Familias monodescendientes: 3 (33,3%)

Con respecto al cuidado y educación de los hijos, existe 1 (11,1%) familia que incumple con sus funciones porque no reconocen el trastorno del habla del hijo, no se acerca a la logopeda y la educadora para recibir orientaciones y cuando se les dan no las cumplen a cabalidad. No obstante fuera de las relaciones con la institución educativa, se ocupan del menor adecuadamente. El resto de las 8 (88,8%) familias se acercan a la institución frecuentemente y apoyan las actividades que en ella se realizan.

Sobre el número de hijos, existe 3 (33,3%) familias con un solo descendiente, y las 6 (66,6%) restantes tienen dos hijos. Sobre la cantidad de miembros de convivencia se conoce que 4 (44,4%) viven juntos madre, padre e hijos, mientras que 3 (33,3%) conviven además con los abuelos del menor y 2 (22,2%) viven con los abuelos y los tíos.

La convivencia entre los miembros de la familia es adecuada, mantienen relaciones interpersonales afables, no hay discusiones ni maltrato que puedan afectar la educación del menor.

El nivel de escolaridad según los datos registrados es alto pues fluctúa entre noveno grado como el mínimo y universitario como máximo:

- noveno grado, 2 (22,2%),
- duodécimo grado, 3 (33,3%) y
- graduados universitarios 4 (44,4%).

Sobre la relación con la escuela se comprueba que 6 (66,6%) la participación sistemática en actividades en el centro escolar recaen en las madres, mientras que en 2 (22,2%) los padres tienen una buena implicación, así como 1 (11,1%) padre está en este momento solo al frente de la educación del menor por encontrarse la madre cumpliendo misión internacionalista.

Sobre los métodos educativos que aplica la familia se conoce que en sentido general son correctos, mantienen un diálogo con el niño de forma fluida, en correcto tono de voz, los ayudan en las tareas de la escuela, no son violentos, no hay abandono, son protectores, se preocupan por la educación, limitan el horario de la televisión y emplean sanciones acordes a la edad del menor.

## **2.2.2 Resultados de la entrevista a educadoras y logopeda. (Ver anexo 2)**

Se utiliza una entrevista a educadoras y logopedas a fin de corroborar y ampliar la información anteriormente recolectada de los documentos. Sobre las características de las familias constatan que es correcta en cuanto a las tipologías de familia, número de hijos, de miembros, así como las relaciones con la escuela. Apuntan que hay una familia solamente que muestra más bajo interés por los asuntos de la educación del hijo, no cumple sistemáticamente con las orientaciones dadas, no le gusta que le señalen problemas del menor, en el lenguaje u otra área, no los reconoce, aunque por otra parte son padres cariñosos y preocupados por la salud del hijo.

### **2.2.3 Resultados de la entrevista a la familia. (Ver anexo 3)**

Se aplica la guía de entrevista a las familias con el objetivo de constatar el nivel de orientación, conociéndose que 5 (55,5%) de los entrevistados nombran el trastorno del habla por el que es atendido el hijo en el gabinete logopédico, mientras que 4 (44,4%) no lo hacen.

Al indagar sobre las características más frecuentes de este trastorno 1 (11,1%) responde solamente una característica, mientras que 7 (77,7%) responden de tres a cuatro características.

Acerca de las causas que lo originan 3 (33,3%) respondieron correctamente, mientras 6 (66,6%) incorrectamente. Las consecuencias que pueda tener en el desarrollo integral del hijo la presencia del trastorno 2 (22,2%) se refiere a que si no es atendido a tiempo puede agravarse el trastorno, 1 (11,1%) plantea que entonces el niño no aprendería a comunicarse correctamente y se limitaría la interrelación con otras personas, el resto de los entrevistados no responden.

De los entrevistados, 8 (88,8%) familiares plantean haber recibido orientaciones por parte de la logopeda para ayudar a la corrección del trastorno, mientras que 1 (11,1%) dice que no ha recibido orientaciones. Fue capaz de mencionar ejercicios orientados por la logopeda para realizar con el menor en el hogar, solamente 1 (11,1%) entrevistado, mientras que el resto no recuerda.

Reflejan en su respuesta que están poco preparados y que necesitan mayor ayuda y orientación 2 (22,2%), mientras que el resto dice estar preparado.

Sobre la importancia que tiene la ayuda brindada por las familias al trabajo del logopeda para la corrección de los trastornos el 100% de los entrevistados reflejaron la

necesidad de que familia y especialista trabajen de conjunto, así como que les gustaría conocer más acerca del trastorno.

Al analizar los resultados se aprecia baja conciencia de la familia acerca del nivel de orientación que tienen, pues en su mayoría se sienten bien preparados a pesar de no haber podido ejemplificar ejercicios que realizan en el hogar con los hijos. No obstante, es satisfactorio que tienen interés por recibir orientaciones al respecto. La evaluación cuantitativa estos resultados se reflejan en la tabla siguiente:

Elementos	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo
A- Dominio de conocimientos	0/0%	2/22,2%	7/77,7%
B- Aplicación de los conocimientos	0/0%	0/0%	9/100%
C- Interés por contribuir a la corrección	0/0%	8/88,8%	1/11,1%

Tabla 1. Análisis cuantitativo de los resultados del pretest.

Como se puede apreciar los elementos que resultaron con peores resultados fueron el dominio de los conocimientos y su aplicación (elementos A y B), mientras que el elemento evaluado con mejores resultados fue el C, interés por contribuir a la corrección del trastorno en sus hijos. No obstante se precisa lograr que los familiares no solamente muestren interés por recibir orientación, sino que se muestren más activos y protagónico, en la búsqueda independiente de la misma. También será necesario convencer, demostrar su importancia en la corrección del trastorno a la familia que se ubica en el nivel bajo.

En cuanto al nivel de conocimientos y su aplicación, hay que seleccionar adecuadamente aquellos conocimientos teóricos y ejercicios prácticos que son esenciales para que las familias los apliquen de manera independiente en el hogar de una forma consciente y no mecánica, siempre recordando que no son especialistas, no atiborrarlos con informaciones innecesarias, solo lo imprescindible para que pueda seguir las orientaciones del logopeda.

### **EPÍGRAFE III. PROPUESTA DE ACTIVIDADES DE ORIENTACION FAMILIAR PARA LA CORRECCIÓN DE LA DISLALIA FUNCIONAL POR ROTACISMO**

#### **3.1 Fundamentación de la propuesta de actividades de orientación familiar**

La propuesta sustenta su base filosófica en la Dialéctica Materialista. El conocimiento de la teoría y el método científico de la dialéctica materialista han permitido a partir de

la observación viva de la práctica educativa detectar las necesidades de las familias que conforman el estudio, de ahí penetrar al pensamiento y devolverlo en la práctica educativa enriquecida por el conocimiento adquirido en forma de actividades de orientación familiar.

La actividad desde el punto de vista filosófico puede considerarse como la:

“[...] forma específica humana de relación activa con el mundo circundante cuyo contenido estriba en la transformación del mundo en concordancia con un objetivo. La actividad del hombre presupone determinadas contraposiciones del sujeto y el objeto de la actividad. El hombre posee al objeto de la actividad en contraposición consigo mismo, como el material que debe recibir una nueva forma y nuevas propiedades, es decir convertirse de material en producto de la actividad”. (Diccionario Enciclopédico Filosófico, 1983, p. 151)

Desde el punto de vista sociológico se parte del condicionamiento social de la educación, donde la concepción de orientación familiar, se concibe como un proceso de formación continua que le permita dar cumplimiento al rol que le asigna la sociedad en la educación de sus hijos. Que esta orientación se da mediante el vínculo afectivo y sistemático de la familia y la escuela.

La propuesta tiene su fundamento psicológico en la escuela socio-histórico-cultural, en los principales postulados de L.S. Vigotsky (1896-1934) y sus seguidores. Constituye la concepción educativa que se aplica a la pedagogía cubana. La misma reconoce el carácter socio-histórico de la personalidad, su carácter activo y transformador, la importancia de la actividad y la comunicación en el proceso de formación y desarrollo de la personalidad; la unidad de lo afectivo y lo cognitivo, y la función reguladora de la personalidad.

La concepción histórico-cultural permite comprender el aprendizaje como actividad social y no sólo como un proceso de realización individual, a partir de la articulación precisa de los procesos psicológicos y los factores socioculturales. Los procesos internos del individuo, llamados por Vigotsky intrasicológicos van siempre precedidos por procesos de acciones externas, sociales, denominados intersicológicos. De allí que las actividades diseñadas en esta investigación propician el intercambio en el ámbito grupal de los conocimientos y experiencias acumuladas por las familias y el logopeda,



reclamando que cada sujeto se manifieste en las diversas sesiones de trabajo de forma activa, reflexiva y creadora.

Se sustenta en otro postulado dado por Vigotsky que expresa la relación entre lo cognitivo y lo afectivo, por lo que los contenidos que se desarrollan en las actividades están determinados por el diagnóstico de partida, donde se toma en consideración las necesidades e intereses de las familias constatados en el diagnóstico inicial. Además se sugiere que las actividades deben ser interesantes, motivadoras, con el empleo de variedad de técnicas participativas.

Además el enfoque histórico-cultural se alcanza al constatar la Zona de Desarrollo Próximo (ZDP) de los sujetos, entendida como la distancia que media entre Zona de Desarrollo Actual, dada por los conocimientos, habilidades y actitudes que él posee y la Zona de Desarrollo Potencial, dada en lo que puede llegar a alcanzar; por lo que debe instarse al individuo a la solución de tareas, con la ayuda de otros, de modo que se facilite el proceso de apropiación y el salto cualitativo que conduce al desarrollo.

En la psicología un problema metodológico importante es la estructura general de la actividad, para esta investigación se asumen en principio los postulados de Leontiev acerca de la Teoría de la Actividad. Sobre este particular es importante tener en cuenta que la actividad está formada por acciones y operaciones para el logro de los objetivos trazados por las mismas, al respecto asumimos los puntos de vista de diferentes autores los cuales plantean algunas consideraciones al respecto:

Leontiev (1981) define la actividad:

“... como aquel determinado proceso real que consta de un conjunto de acciones y operaciones, mediante la cual el individuo, respondiendo a sus necesidades, se relaciona con la realidad, adoptando determinada actitud hacia la misma.”(Leontiev, A. N., 1981, p. 223).

En este elemento la autora concuerda con lo expresado por Leontiev, ya que cada actividad está determinada por un motivo y en dependencia de las condiciones en que se da, será el tipo de acciones a desempeñar para el cumplimiento de la misma, no dejando de verse la estrecha relación sujeto y objeto para la materialización de ésta, denotando que en el desarrollo del individuo en la sociedad, siempre vamos a estar en presencia de actividades específicas.

[...] La vida humana es un sistema de actividades. En este sistema unas actividades reemplazan a otras ya sea en forma transitoria o definitiva. Pero a pesar de la especificidad con que se puede distinguir las actividades que realiza un sujeto en todas ellas encontramos una misma estructura general (González, A. M. y cols., 1999, p. 172) Es válido señalar que una acción puede producirse a través de operaciones y una misma operación puede pasar a ser parte de distintas acciones, por lo tanto las acciones y operaciones de una actividad no son elementos rígidos, pueden cambiar.

“Entre acciones y operaciones se produce la misma interrelaciones dinámicas que entre acción y actividad” (González, V., 1995, p. 46)

Sobre estas interrelaciones se plantea:

[...] De acuerdo con esta comprensión los conceptos de acción y operaciones son relativos. Lo que en una etapa de la enseñanza interviene como acción, en otra se hace operación. Por otra parte, la acción puede convertirse en actividad y al contrario” (Talízina, N. F., 1988, p. 59-60)

Para concebir la estructura de la actividad hay que tener en cuenta al sujeto de esta actividad, su objetivo, motivo, las condiciones en que se realiza, los objetivos que cumplen y las acciones y operaciones que en esencia tienen lugar.

Desde el punto de vista pedagógico, actividad:

“Son las acciones y operaciones que como parte de un proceso de dirección organizado, desarrollan los alumnos con la mediatización del profesor para la enseñanza-aprendizaje del contenido de la educación” (Deler, G., 2006, p. 5)

Enseñar didácticamente es un modo de desarrollo de una actividad de manera didáctica, propia para enseñar. Es didáctico aquello que es adecuado para enseñar o instruir. Por tanto, la Didáctica está centrada en la enseñanza, en términos genérico, e incorpora una serie de características a la enseñanza que facilita el aprendizaje, permite la presentación adecuada de contenidos de enseñanza.

Se asume para la presente investigación la definición de M. Torres (2003, p.138) quien considera a la actividad de orientación familiar como “conjuntos de acciones que se realizan para capacitar a la familia y lograr con ella éxito en el desempeño de sus funciones, de manera que se responda al desarrollo y crecimiento no solo personal sino también como grupo”.

Se siguen en esta investigación los principios pedagógicos aportados por M. Silvestre y J. Zilberstein (2002): diagnosticar integralmente, el nivel de logros y potencialidades en el contenido del aprendizaje, el desarrollo intelectual y lo afectivo valorativo; estructurar el proceso de enseñanza-aprendizaje hacia la búsqueda activa del conocimiento; concebir un sistema de actividades para la búsqueda y exploración del conocimiento, desde posiciones reflexivas, que estimule y propicie el desarrollo del pensamiento y la independencia; orientar la motivación hacia el objeto de la actividad de estudio y mantener su constancia; estimular la formación de conceptos, el desarrollo de los procesos lógicos del pensamiento y el alcance del nivel teórico en la medida en que se produce la apropiación de los conocimientos y se eleva la capacidad para resolver problemas; desarrollar formas de actividad y comunicación colectivas logrando la adecuada interacción de lo individual y lo colectivo, así como la adquisición de estrategias de aprendizaje; atender las diferencias individuales en el tránsito del nivel logrado hacia el que se aspira; vincular el contenido de aprendizaje con la práctica social y estimular la valoración en el plano educativo y los procesos de su formación cultural en general.

Las actividades de orientación familiar que se proponen en esta investigación tienen como características esenciales:

- carácter personalizado ya que se parte de un diagnóstico de necesidades e intereses de las familias;
- la combinación de diferentes vías de orientación (actividades grupales e individuales) para el trabajo con las necesidades educativas de cada familia de forma diferenciada;
- permiten el protagonismo de los participantes en las actividades de orientación familiar, toda vez que se privilegia el debate, la comunicación de vivencias;
- se dirigen aspectos del conocimiento del trastorno, las habilidades para aplicar métodos de corrección sencillos y la motivación;

Las actividades tienen como *objetivo general*: orientar a las familias dotándole de recursos para que apoyen de forma activa la corrección en sus hijos de la dislalia funcional por rotacismo, de forma que enriquezcan sus potencialidades educativas.

Son desarrolladas por la logopeda, de forma quincenal, con un tiempo de duración de 45 minutos cada una. Se impartirán las actividades de orientación colectivas en el propio salón del grupo B preescolar, por las condiciones de amplitud que tiene el mismo, las individuales en el hogar. Se organiza el espacio de manera que las sillas formen un círculo para que todos los participantes puedan verse los rostros durante la comunicación de experiencias y el debate.

### **3.2 Propuesta de actividades de orientación familiar**

#### *Actividad 1 Conversatorio*

Tema: Conversatorio con la familia sobre el trastorno de la comunicación que presentan sus hijos.

Objetivo: Sensibilizar a los padres con la necesidad de su protagonismo como ayuda en la corrección de la dislalia funcional por rotacismo en sus hijos.

Dirige: Logopeda.

Participantes: Familias.

Técnica: “Desgranando maíz”.

Materiales: Mazorca de maíz y cesta.

Orientaciones metodológicas:

Orientación motivación:

Se comienza el conversatorio con la técnica “Desgranando maíz”. Que consiste en introducir las mazorcas de maíz en un recipiente el especialista le pide a los participantes que se ubiquen en forma de herradura y en el medio de ellos se coloca el recipiente con las mazorcas seguidamente se invita a cada uno de ellos a acercarse y tomar una mazorca para poder desgranar mientras los participantes realizan la acción de desgrane deben presentarse mencionando sus nombres y apellidos, el lugar donde vive, y las particularidades del lenguaje de cada uno de sus hijos, proporcionando que ellos sean capaces de expresar de forma fluida, desinhibida las dificultades en la comunicación de sus hijos, y que han hecho para resolverlas, cada participante debe ir expresando de forma independiente sus criterios. La logopeda informa el tema y el objetivo a tratar en el conversatorio.

Ejecución

La logopeda analiza y reflexiona sobre el trastorno de comunicación rotacismo en los educandos del grado preescolar sus características y la importancia de una adecuada corrección para su posterior desarrollo de la comunicación oral. Se le ofrece un material de apoyo sobre la patología del lenguaje, analizado con un lenguaje sencillo y asequible para su comprensión.

#### Control

Se valora con la familia la satisfacción de las expectativas de ellos para poder ayudar a la corrección del trastorno rotacismo que presentan sus hijos a partir de los conocimientos que han recibido se valoran criterios sobre las carencias que poseen los padres para apoyar a sus hijos. Se recomienda a los padres participar en la escuela de educación familiar donde se va a tratar el tema de las dislalias funcional por rotacismo y el tratamiento adecuado para este.

#### *Actividad 2: Escuela de educación familiar.*

Tema: Escuela de educación familiar relacionada a la corrección de la dislalia funcional por rotacismo en los educandos de preescolar.

Objetivo: Explicar la dislalia funcional por rotacismo de modo que se demuestre el impacto de la misma en el menor.

Dirige: Logopeda.

Participantes: Familias.

Técnica: "Lluvia de ideas", "Palabras claves".

Materiales: Caja de papel.

Orientaciones metodológicas:

Orientación motivación:

Se le pide criterios a las familias sobre las formas del tratamiento que realizaron con sus hijos ante la presencia del rotacismo a través de la técnica "Lluvia de ideas" que consiste en que el coordinador debe hacer una pregunta clara, donde exprese el objetivo que se persigue con el tema. La pregunta debe permitir que los participantes puedan responder a partir de su realidad, y de su experiencia con sus hijos. Cada participante debe decir una idea a la vez para poder saber lo que todos piensan. Se informa el tema a tratar y el objetivo.

Ejecución:

Se analiza y se reflexiona sobre el rotacismo como trastorno fisiológico en los niños en sus primeros años de vida y el tratamiento adecuado que propicia la desaparición del mismo sin ocasionar trastornos patológicos, se presenta un video de niños con trastorno fisiológico y se le ofrecen acciones en un material logopédico para evitar que prevalezca el trastorno en la edad preescolar. Se escuchan criterios de los padres acerca de la estimulación del lenguaje oral para la prevención del rotacismo en la edad temprana con sus hijos. En esta edad se debe estimular el desarrollo del lenguaje en diferentes situaciones comunicativas a partir de un modelo lingüístico adecuado para prevenir las alteraciones en la comunicación oral, donde las familias juegan un rol importante. Si persisten las dificultades a partir de los cuatro años es necesario el tratamiento directo y correcto a la articulación.

Luego se ofrecen a las familias ejemplos de actividades o ejercicios para la corrección del rotacismo de manera práctica con apoyo de un plegable para enriquecer los conocimientos logopédicos.

Control:

Se valora la satisfacción de las expectativas sobre el tema tratado a través de "Palabras claves" Se le dice al grupo por el facilitador que cada uno exprese con una palabra lo que piensa o siente en relación con la sesión que se ha trabajado.

A continuación se inicia la ronda. El coordinador debe poner cuidado en recoger cada palabra expresada y quién la dijo.

Se les proporcionan lecturas recomendadas impresas y en formato digital, de manera que puedan profundizar sobre el tema y en el próximo encuentro realizar debate al respecto.

Bibliografía a consultar:

Logopedia 1, Gudelia Fernández Pérez de Alejo

El logopeda en la institución educativa, Carmen Lidia Cobas Ochoa.

*Actividad 3: Lecturas recomendadas.*

Tema: Lecturas recomendadas para conocer acerca de los ejercicios más usados para la corrección de la dislalia funcional por rotacismo.

Objetivo: Conocer acerca de los ejercicios más usados para la corrección de la dislalia funcional por rotacismo.

Dirige: Logopeda.

Participantes: familias.

Técnica: “Navío cargado de...”

Materiales: Barco de papel.

Orientaciones metodológicas:

Orientación motivación:

Se inicia la actividad motivando a la familia con la técnica un “Navío cargado de...”, que consiste en que se ubican todos los participantes formando un círculo. En el centro del círculo se sitúa una silla, se seleccionan dos o tres observadores que no se incorporan al círculo, sino que permanecen fuera observando y registrándolo todo.

Se plantea por el facilitador que cada uno de los miembros del grupo narrará una vivencia positiva, algo agradable que le ha ocurrido en la vida; se lanza la pelota al aire y al que le caiga le corresponde sentarse en el centro del círculo y narrar sus vivencias, luego de este le tira la pelota a uno de los miembros del grupo que no ha participado y así sucesivamente, cuando se da la vuelta completa, es decir, cuando todos han narrado sus vivencias, se pide que se repita la operación, pero con una vivencia negativa.

Luego se le explica que expresen con una sola palabra sus satisfacciones a partir de las consultas bibliográficas recomendadas, por ejemplo el Navío cargado de conocimiento, sabiduría, dudas, preocupaciones, preguntas: según lo que ellos quieran expresar.

Posteriormente se informa el tema y objetivo de la actividad para poder dar respuesta a la carga que trae el Navío y así el mismo pueda avanzar.

Ejecución:

Se le explica que el Navío trae varias preguntas, que cada uno de los participantes van a ir tomándola para que expresen sus conocimientos y dudas donde todos pueden participar y dar sus criterios.

Preguntas:

1. ¿Qué es la dislalia?
2. ¿Cuándo aparece?
3. ¿Qué tipo de dislalias conoces?

4. ¿Cuáles son las causas funcionales y orgánicas que originan las dislalias?
5. ¿Qué es el rotacismo?
6. ¿Qué ejercicios se realizan para su corrección?
7. ¿De qué manera realizan los ejercicios en el hogar?
8. ¿Qué importancia tiene como padre conocer sobre el trastorno del lenguaje que presenta su hijo?

Control:

Se valora la satisfacción de los padres a partir del conocimiento adquirido utilizando la técnica del “Navío cargado de” donde se le explica que deben expresar con una palabra lo aprendido a través del estudio de las lecturas recomendadas, ejemplo: aprendizaje, cosas interesantes, de apoyo a sus hijos, conocimiento. Según las expectativas de cada familia.

Se le orienta para el próximo tema que se realizará un intercambio sobre el trabajo realizado en el hogar a partir de los logros observados. Lo pueden escribir en una hoja y responden las siguientes preguntas:

¿Qué ejercicios realizaron?

¿En qué momento lo realizaron?

¿Qué logros han observado en sus hijos?

*Actividad 4: Taller de intercambio.*

Tema: Taller de intercambio sobre las experiencias de los padres en la realización de los ejercicios para la corrección de la dislalia funcional por rotacismo.

Objetivo: Debatir sobre los ejercicios más usados para la corrección de la dislalia funcional por rotacismo a emplearse en el hogar.

Dirige: Logopeda.

Participantes: Familias.

Técnicas: “Contando mis experiencias” y “PNI”. Positivo, Negativo e Interesante.

Materiales: Sombrero, tarjetas.

Orientaciones metodológicas:

Orientación motivación:

Se constata con los familiares sobre la confección por escrito de las experiencias con sus hijos en forma de tarjetas. Se informa el tema y el objetivo.



### Ejecución:

Se le explica a los familiares que van a utilizar la técnica: “Contando mis experiencias”, donde cada uno van a colocar en el sombrero del mago las experiencias confeccionadas en tarjetas que han tenido con sus hijos a partir de la realización de los ejercicios logopédicos en el hogar. Cada uno va a echar la tarjeta en el sombrero del mago y cada miembro del grupo va a coger una tarjeta donde se realiza un debate de lo realizado por la familia, valorando lo positivo y negativo donde se les brindan sugerencias que se han plasmado en un cartel, el mismo le va a servir de estrategia logopédica para continuar el trabajo.

La logopeda brinda otros ejemplos de cómo realizar los ejercicios en el hogar con un carácter lúdico aprovechando actividades y objetos que emplea el niño de manera cotidiana, con apoyo de un material donde aparecen plasmadas estas orientaciones confeccionada por la autora.

### Control:

Se valoran los conocimientos adquiridos en el taller y su importancia para el trabajo con sus hijos, expresando sus criterios con la técnica: “PIN”. Positivo, Negativo e Interesante. Se le entrega una hoja de papel a cada miembro del grupo por el facilitador y se les orienta que cada uno, de forma individual, sin consultar con nadie, escriba lo que ha encontrado de positivo, negativo e interesante en la sesión. Una vez que han llenado las hojas, esta se recoge y se les pide que piensen en los aspectos positivos de la sesión. A través de una ronda, cada uno expresa su criterio acerca de la corrección de la dislalia funcional por rotacismo que presentan sus hijos; el coordinador lo refleja todo en la pizarra. A continuación se pide su criterio sobre los aspectos negativos y se procede igual. Se finaliza con lo interesante.

Se le explica a la familia que deben aplicar en el hogar las sugerencias dadas por todos los participantes y la logopeda, para transmitir las a todos los miembros de la familia para su apoyo en la corrección de la dislalia funcional por rotacismo en sus hijos.

### *Actividad 5: Mensajes educativos*

Tema: Mensajes educativos a través de la confección del mural logopédico relacionado con orientaciones a la familia sobre la dislalia funcional por rotacismos y su corrección.

Objetivos: Orientar a la familia para el conocimiento de dislalia funcional por rotacismo y su corrección.

Dirige: Logopeda

Participantes: Familias

Técnica: “Sabías qué...”

Materiales: Buzón.

Orientaciones metodológicas:

Orientación motivación:

Se constata que los padres se hayan informado a través de los mensajes educativos del mural logopédico elaborados para las familias y se informa el tema y objetivo.

Ejecución:

Se coloca a los padres en forma de herradura y se les explica que van a utilizar la técnica “Sabías qué...” que consiste en un buzón con tarjetas dentro relacionadas con aspectos esenciales y con un lenguaje asequible sobre la dislalia funcional por rotacismo, ejemplos: características de la patología, causas, evolución y formas de prevención. Los padres deben tomar una tarjeta, leerla y analizarla de forma colectiva el aspecto tratado, luego la colocará en el mural logopédico y así enriquecer el mismo hasta lograr conocer de forma sencilla por los padres en qué consiste el trastorno de comunicación oral de sus hijos y su corrección, luego cada uno de ellos expone sus experiencias de la aplicación de ejercicios correctivos realizado en el hogar a partir de las orientaciones dadas, los medios utilizados, horario donde se realizan, y los logros alcanzados. Estas experiencias se exponen orales y escritas, colocándolas luego de la exposición en el mural logopédico para que sirva de información y experiencias para todos los padres del círculo infantil.

Mensajes educativos:

Mensaje 1: La dislalia por rotacismo es un trastorno en la pronunciación del sonido r, ya sea por distorsión, omisión, adición y/o sustitución, que generalmente aparece en edades tempranas.

Mensaje 2: En ocasiones su causa es orgánica (por ejemplo hipoacusia, macroglosia o frenillo sublingual corto), pero la mayoría de las veces se debe a dificultades en establecer el correcto mecanismo de pronunciación.

Mensaje 3: Sugerencias de ejercicios a realizar en el hogar con educandos con trastorno de la pronunciación por rotacismo:

1. Vibración bilabial: hacer vibrar cuidadosamente los labios de manera larga y mantenida imitando el sonido de un motor: Brrrrrrrrrrrr
2. Vibración bilabial + vocal: hacer vibrar cuidadosamente los labios de manera larga y mantenida imitando el sonido de un motor: Brrrábrrrébrrríbrrróbrrú
3. Vibración bilabial en serie: hacer vibrar ruidosamente los labios de manera larga y mantenida imitando el sonido de un motor en serie de tres: Brrrbrrrbrrr
4. Vibración lingual: con la punta de la lengua detrás de los dientes de arriba hacerla vibrar como un motor rrrrrrrrrrrrrrrrrrr
5. Vibración bilabial + vocal en serie: hacer vibrar ruidosamente los labios de manera larga y mantenida imitando el sonido de un motor terminando en vocal en serie de tres acentuando la última vocal: Brrábrrrábrrrá,Brrébrrrébrrré, Brríbrrríbrrrí
6. L-r: abrir la boca, llevar la lengua arriba y hacia atrás, emitiendo los siguientes sonidos: Larrlerrlirrrlorrllurr
7. L-r + vocal: abrir la boca, llevar la lengua arriba y hacia atrás, emitiendo los siguientes sonidos larálerélirílorólurú
8. L-r + vocal: abrir la boca, llevar la lengua arriba y hacia atrás, emitiendo los siguientes sonidos Lar- rráler- rrélir- rrílor- rrólur- rrú
9. R-R: decir rápido y claro: Ar-rráer-rré ir-rríor-rróur-rrú
10. r directa: decir rápido y claro: ará eré irí oró urú
11. AR-AR-AR: decir rápido y claro: Ar,ar,arEr,er,erIr,ir,irOr,or,orUr,ur,ur
12. Serie td´d´d: dar golpecitos rápidos en el cielo de la boca con la punta de la lengua dirigiéndolos hacia atrás diciendo tddddd
13. Serie tereré: dar golpecitos rápidos en el cielo de la boca con la punta de la lengua dirigiéndolos hacia atrás diciendo tererereré
14. Td´d´d´d´-RR: similar al ejercicio anterior: TerererereRRÁ, TerererereRRÉ
15. Rotacismo complejo: colocar los órganos articulatorios en posición para emitir el fonema correspondiente (P,B,F,G,K,T) y sin llegar a emitirse salir rápidamente de esa posición y caer en la sílaba de “r” más vocal acentuando esta última: p-rá p-ré p-rí p-ró p-rú; b-rá b-ré b-rí b-ró b-rú

Se les explica a los padres que deben tomar las experiencias expuestas y aplicarlas siempre que sean asequibles a sus hijos transmitir los conocimientos a vecinos y padres con niños con dislalia funcional por rotacismo o como manera de prevención del trastorno.

Control:

Se pide a las familias criterios de satisfacción del tema tratado. En un cartel todos plasmarán con una palabra o frase su satisfacción y luego se colocará en el mural logopédico.

Se recomienda a los padres que confeccionen un medio de enseñanza de forma creativa y sencilla para presentarlo en la próxima actividad y tomar nuevas experiencias.

#### *Actividad 6: Exposición de medios de enseñanza*

Tema: Exposición de medios de enseñanza elaborados por los familiares sobre el apoyo a la corrección de la dislalia funcional por rotacismo en el grado preescolar.

Objetivos: Exponer la utilización de medios de enseñanza dirigidos a la corrección de la dislalia funcional por rotacismo en el grado preescolar que son empleados por las familias.

Dirige: Logopeda

Participantes: Familias

Medios: medios de enseñanza elaborados por las familias.

Orientaciones metodológicas:

Orientación motivación

Se saluda a los padres y se constata con ellos la confección de medios de enseñanza orientados en la actividad periódica, luego se informa el tema y el objetivo.

Ejecución:

Se les explica a los familiares cómo van a exponer el medio de enseñanza elaborado para la corrección en el hogar de la dislalia funcional por rotacismo. Cada familiar va a mostrar en qué consiste el medio, cómo lo elaboró, su utilización en el hogar y los logros obtenidos.

Luego colocan en una mesa de exposición con el título “Aprendiendo de la creatividad”. Es importante que se estimule el intercambio de las experiencias de los familiares para trabajar con sus hijos.

Control:

Se les pide a los padres que expresen sus criterios acerca del conocimiento adquirido en la exposición de medios de enseñanza, iniciando con la frase “Aprendiendo de la creatividad” expresando su importancia para el trabajo con sus hijos.

Se les recomienda que confeccionen nuevos medios de enseñanza en sus hogares a partir de las experiencias adquiridas en la actividad.

Se informa a las familias que en el próximo encuentro van a realizar una actividad conjunta donde se dé tratamiento a la dislalia funcional por rotacismo, deben participar de manera activa los niños y las familias utilizando algunos medios presentados en la exposición.

*Actividad 7: Actividad conjunta*

Tema: Actividad conjunta para el tratamiento de la dislalia funcional por rotacismo.

Objetivo: Preparar a la familia para el tratamiento correcto de la dislalia funcional por rotacismo.

Dirige: Logopeda

Participante: Niños y familias

Medios: Maqueta sobre los animales domésticos.

Técnica: “Expreso mi criterio”

Orientaciones metodológicas:

Orientación motivación

Se saluda a los padres y se les pregunta el estado de salud de sus hijos, si cumplieron con las orientaciones dadas en la actividad anterior. Se les informa el tema y el objetivo

Ejecución:

Demostramos a la familia el tratamiento a la dislalia funcional por rotacismo con el empleo de un medio elaborado por ellos, en este caso se seleccionó una maqueta sobre los animales domésticos donde se les explica a los familiares que los niños deben nombrar los animales observados mencionando el artículo, construir oraciones y

realizar generalizaciones, luego se motiva a los niños a realizar los ejercicios de motricidad articuladora, ejemplos:

- Mover la lengua de un lado hacia el otro imitando la cola de la vaca
- Realizar el chasquido imitando el trote del caballo
- Limpiar los bigotes imitando el gato
- Entrar y sacar la lengua como el perro cuando está cansado

Instauración del sonido /r/ demostrándole al niño la posición correcta del fonema con el apoyo de //.

Luego invitar a los niños a realizar modelado en plastilina de estos animales, preguntarles: ¿Qué hicieron?, ¿Qué animal es? Se les dice a los niños que estos animales que ellos elaboraron los invitan a realizar los ejercicios nuevamente señalando que estos ejercicios deben realizarse frente al espejo.

Se repite nuevamente la instauración del sonido.

Estos ejercicios los ejecutan los familiares junto a los alumnos

Se les pregunta a los padres si presentan duda en la realización de la actividad para hacerla posteriormente en el hogar.

- ¿En qué momento la realizarían?
- ¿Qué medios utilizarían?

Se les explica que en el próximo encuentro van a seguir dando tratamiento a la dislalia funcional por rotacismo utilizando otras formas de orientación.

Control

Se valora la actividad utilizando la técnica “Expreso mi criterio” que consiste en que cada padre inicia con la frase “expreso mi criterio”, lo positivo o negativo sobre la actividad conjunta realizada y si satisfizo sus expectativas.

*Actividad 8: Visita al hogar.*

Tema: Aplicación de los ejercicios más usados para la corrección de la dislalia funcional por rotacismo en el hogar.

Objetivo: Demostrar la aplicación de ejercicios más usados para la corrección de la dislalia funcional por rotacismo en el hogar.

Dirige: Logopeda.

Participantes: Familias

Técnica: “Y usted que haría”.

Orientaciones metodológicas:

Orientación motivación:

Se saluda a la familia y se le informa el objetivo de la visita.

Se le pide a la familia que exprese a partir de las sugerencias aportadas en el taller anterior cuales realizaron con sus hijos en el hogar.

Ejecución:

Se les explica a la familia que van a utilizar la técnica: “Y usted que haría” que requiere de la participación activa de todo los miembros de la familia que conviven con el niño y que la riqueza estará en los aportes que cada uno realice acerca de la corrección del rotacismo. La logopeda solicita a la familia formar un círculo donde en el centro se coloca una caja que contiene tarjetas con diferentes situaciones relacionadas con la corrección del rotacismo. Preferiblemente, debe haber una tarjeta para cada participante. La logopeda debe estimular que las respuestas sean rápidas y espontáneas. Esta indicación es fundamental para que las personas expresen lo primero que se les viene a la mente a partir de lo realizado con su hijo relacionado con el tema. Lo que permitirá evaluar sus reacciones en la plenaria. Cada participante toma de la caja una tarjeta, la lee y rápidamente contesta la pregunta ¿Y usted que haría? La logopeda, o quien esta designe, anota todas las respuestas. Cuando hayan terminado las tarjetas, la logopeda realiza una síntesis de las respuestas dadas por el grupo familiar y posteriormente promueve un espacio de discusión y reflexión grupal donde todos los miembros de la familia van a expresar lo que hacen ellos para apoyar la corrección de la dislalia funcional por rotacismo de sus niños, teniendo en cuenta las condiciones del hogar y sus conocimientos.

La logopeda les demuestra cómo con la utilización de medios y materiales que hay en cada casa se pueden conducir a actividades que ayudan a la corrección de la dislalia funcional por rotacismo presente en sus hijos.

Se le pide a la familia que expresen resultados observados en los niños a partir del trabajo unido de toda la familia.

Si presentan alguna duda se deben remitir al logopeda, además se sugiere que se informen con mensajes educativos que se ofrecen en el mural logopédico del círculo

infantil que aborda el tema de la dislalia funcional por rotacismo y su corrección así como mensajes de familias que lograron superar el trastorno en sus hijos con el apoyo familiar y el trabajo de la logopeda.

Control:

Después de haber culminado la actividad se ofrece las gracias por la atención prestada y se exhorta a continuar ampliando sus conocimientos para la corrección de la dislalia funcional por rotacismo de sus hijos.

#### *Actividad 9: Mensajes logopédicos*

Tema: Confeccionar mensajes logopédicos con carácter preventivo dirigidos a la comunidad

Objetivos: Orientar a las familias para que transmitan sus conocimientos acerca de la dislalia funcional por rotacismo a miembros de la comunidad con carácter preventivo.

Dirige: Logopeda

Participantes: Familias

Técnica: "Abriendo mi gaveta"

Medios: papel, colores, tijera, goma de pegar.

Orientaciones metodológicas:

Orientación motivación:

Se saluda a la familia y se constata que hayan elaborado los mensajes logopédicos y se informa el tema y el objetivo.

Ejecución:

Se le explica a la familia que se comienza con la técnica "Abriendo mi gaveta" donde cada familia va a expresar de una forma clara y sencilla, con un orden lógico sus experiencias y conocimientos en cuanto al trabajo con sus hijos a través de mensajes logopédicos dirigidos a la comunidad con un carácter preventivo, los cuales pueden ser utilizados de diferentes formas: plegables, medios de difusión masiva, carteles en centros comunitarios, murales, reuniones del CDR y FMC, etc. Es importante que siempre inicien con la frase "Abriendo mi gaveta" donde se quiere transmitir a la comunidad el mensaje logopédico.

Cada participante expone los mensajes elaborados, se analizan, se debaten y se brindan sugerencias.



Control:

Se valora el tema, lo positivo y negativo del mismo y se propone para el próximo encuentro que cada participante realice una redacción sobre las vivencias obtenidas por ellos a partir de las actividades de orientación en que han participado.

*Actividad 10: Mesa redonda*

Tema: Mesa redonda para que la familia exprese sus conocimientos y satisfacción sobre los temas impartidos y logros obtenidos en sus hijos relacionados con la corrección de la dislalia funcional por rotacismo.

Objetivo: Constatar los conocimientos y satisfacción de la familia a través de los temas trabajados y los resultados obtenidos en sus hijos sobre la dislalia funcional por rotacismo.

Dirige: Logopeda

Participantes: Familias

Técnica: "La tela de la araña"

Medio: Carretel de hilo.

Orientaciones metodológicas:

Orientación motivación:

Se conversa con los familiares participantes en la actividad acerca de los principales temas tratados en las actividades realizadas de forma breve y se orienta el objetivo de la presente.

Ejecución:

Se comienza la actividad sentando a los participantes en forma de mesa redonda donde hay un participante que dirige la exposición de cada miembro y otra que va a levantar el acta de los criterios abordados.

El que dirige la actividad coge en su mano un carretel de hilo, toma la punta de este y lanza el carretel hacia uno de los participantes, el cual debe expresar los conocimientos adquiridos de forma sencilla pero coherente en los temas trabajados y los logros obtenidos en la corrección del trastorno de su hijo. Al terminar lanzará el carretel de hilo a otro participante y así sucesivamente hasta formar la tela de la araña. Al expresar sus criterios todos los participantes, el último de ellos se queda con el carretel de hilo y se

comienza con él la valoración del tema, expresando con una sola palabra la satisfacción que han tenido con la evolución del niño.

Desenredando la tela de la araña dando el criterio cada uno según el orden pero de forma inversa hasta desenredar la tela de la araña llegando el carretel de hilo a la persona que dirige la actividad.

Control:

Se agradece a los familiares por la participación sistemática y consciente en todas las actividades. Se le entrega a cada participante un reconocimiento por su participación activa en la corrección del trastorno de su hijo y el trabajo preventivo a los trastornos de la comunicación oral. Se les exhorta a continuar transmitiendo sus conocimientos a otras personas y apoyando a sus hijos en el desarrollo de su lenguaje.

## **EPÍGRAFE IV: RESULTADOS DEL PROCESO DE APLICACIÓN DE LA PROPUESTA DE ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN**

### **4.1 Constatación de los resultados durante la aplicación de las actividades propuestas.**

Para constatar las transformaciones ocurridas en la preparación de la familia durante la aplicación de la propuesta de actividades de orientación para la corrección de la dislalia funcional por rotacismo, se usó el método de observación científica, ejecutado por la propia investigadora. La observación fue del tipo directa y abierta, con empleo de una guía de observación (ver anexo 4).

La actividad 1, consistió en un conversatorio en el cual la logopeda analiza y reflexiona sobre el trastorno de comunicación rotacismo en los educandos del grado preescolar, sus características y la importancia de una adecuada corrección para su posterior desarrollo de la comunicación oral.

Las familias presentes (100%) disfrutaron la técnica de presentación “Desgranando maíz”. Esta permitió que cada participante mediante la acción del desgrane de maíz se presentaran mencionando sus nombres y apellidos, el lugar donde viven y las particularidades del lenguaje de cada uno de sus hijos, proporcionando que ellos sean capaces de expresar de forma fluida y desinhibida las dificultades en la comunicación de sus hijos y qué han hecho para resolverla. Todas las familias se mostraron

deseosas de participar activamente en las actividades y estuvieron de acuerdo con las recomendaciones que les hizo la logopeda.

La actividad 2, consistió en una Escuela de Educación Familiar relacionada con “La corrección de la dislalia funciona por rotacismo”. Durante la aplicación de la misma al ser una actividad de orientación de tipo directa se aplicó la guía de observación. El propósito de la escuela de educación familiar fue analizar y reflexionar sobre el rotacismo como trastorno fisiológico en los educandos de primeros años de vida y el tratamiento adecuado que propicia la desaparición del mismo sin ocasionar trastornos patológicos, de modo que se evidencie el papel de la familia en su corrección.

De nueve familias asistieron a la actividad ocho (88,8%). Se presenta un video de niños con trastorno fisiológico y se les ofrecen acciones en un material logopédico para prevenir que prevalezca el trastorno en la edad preescolar. Luego se ofrecen actividades para la corrección del rotacismo a la familia de manera practica con apoyo de un plegable para enriquecer los conocimientos logopédico. Tuvieron buen protagonismo en la actividad seis madres para un (66,6%), demuestran conocimiento sobre el tema, cinco (55,5%). La participación más activa fue de las madres 2, 3 y 4 para un 33,3%, estas madres declararon: “conocer más acerca de lo que padece mi hijo”, “aprender”, “ayudar al niño”, “cooperar con la escuela”, “crecer”. Mientras la logopeda explicaba con un lenguaje directo, claro, ajustado al conocimiento de la familia el conocimiento básico acerca del trastorno, las madres antes mencionadas tomaron notas en libretas que trajeron para la actividad e hicieron preguntas.

En las conclusiones de la actividad la logopeda logró que otras madres que no habían participado con igual espontaneidad (sujeto 1, 3, 6) respondieran a las preguntas que se respondieron en la escuela de educación familiar, así como expresaron la importancia que tiene para la familia y el escolar conocer sobre el trastorno. Todas las madres estuvieron conformes en ser citadas para otras actividades y garantizaron su participación, solo una madre (sujeto 5) manifestó que haría todo lo posible por no faltar a ninguna actividad.

La actividad 3 consistió en Lecturas Recomendadas (se utilizaron: “El logopeda en la institución educativa”, “Logopedia I”). Se inicia la actividad motivando a la familia con la

técnica un “Navío cargado de...”, esta técnica fue muy productiva ya que participaron activamente, expresaron intereses acerca de la preparación.

El 100% de las familias asistieron a la actividad, respondieron a todas las preguntas que se les hicieron, demostraron sus conocimientos sobre el tema tratado, encontraron interesantes la actividad y pudieron compartir informaciones que recibieron a través de las lecturas recomendadas.

La actividad 4, consistió en un taller de intercambio aplicando la guía de observación. El propósito del taller de intercambio fue debatir sobre la realización de los ejercicios para la corrección de la dislalia funcional por rotacismo que se emplearon en el hogar. Se escucharon opiniones de las madres como “esto es lo que necesitamos”, “ahora podemos ayudar a nuestros hijos”, “nos sentimos con más conocimientos”, se cuentan anécdotas de sus experiencias mientras ayudan a sus hijos en el hogar. Se logró mayor autoestima por parte de las familias para contribuir efectivamente a que sus hijos corrijan el trastorno mejor y más rápido, gracias al conocimiento adquirido sobre la dislalia funcional por rotacismo

En el caso de cinco familias para un (55.5%) se pudo apreciar un salto cualitativo importante en su protagonismo, interés, concentración de la atención durante la actividad, un avance en el dominio de conocimientos teórico-metodológicos, demostrados en el vocabulario utilizado a la hora de referirse a la dislalia funcional por rotacismo. Seis (66.6%) familias a pesar de su interés y esfuerzo, se vivenció satisfacción con lo aprendido, aunque una madre para un (11.1%) considera que tiene imprecisiones en el conocimiento y la ejecución de los ejercicios logopédicos.

La actividad 5, se desarrolló mediante mensajes educativos a través de la confección del mural logopédico, relacionado con orientaciones a la familia sobre la dislalia funcional por rotacismo. Esta actividad se realizó a partir de la técnica “Sabías qué...” consistente en un buzón con frases, con tarjetas dentro relacionadas con aspectos esenciales, con un lenguaje asequible sobre la dislalia funcional por rotacismo, ejemplos: características de la patología, causas, evolución y formas de prevención.

El 100% de las familias estuvieron muy satisfechas con el tema tratado y pusieron sus criterios en un cartel donde todos plasmaron con una sola palabra o frase su agrado y luego el cartel confeccionado se colocó en el mural logopédico.

La actividad 6, consistió en una exposición de medios de enseñanza elaborados por las familias para el apoyo de la dislalia funcional por rotacismo en el grado preescolar. Primeramente la logopeda saluda a los padres y se constata con ellos la confección de los medios orientados en la actividad periódica, luego se les explica cómo van a exponer el medio de enseñanza elaborado en el hogar para la corrección del trastorno. Cada familia explica en qué consiste el medio, cómo lo elaboró, su utilización en el hogar y los logros obtenidos.

La asistencia de los familiares fue 100% y todos expresaron sus criterios acerca del conocimiento adquirido en la exposición de medios, iniciando con la frase “Aprendiendo de la creatividad” expresaron su importancia para el trabajo con sus hijos.

Se les recomienda que confeccionen nuevos medios de enseñanza en sus hogares a partir de las experiencias adquiridas en la actividad y se les informa que en el próximo encuentro van a realizar una actividad conjunta donde se les da tratamiento a la dislalia funcional por rotacismo, deben de participar de manera activa los niños y las familias utilizando algunos medios presentados en la exposición.

La actividad 7 consistió en una actividad conjunta para preparar a la familia en el tratamiento correcto a la dislalia funcional por rotacismo. En esta actividad la logopeda utiliza la técnica “Expreso mi criterio”.

En un primer momento la logopeda saluda a los padres y les pregunta el estado de salud de sus hijos, si cumplieron con las orientaciones dadas en el encuentro anterior.

En un segundo momento se demuestra a la familia el tratamiento a la dislalia funcional por rotacismo a través de un medio elaborado por ellos, en este caso se seleccionó una maqueta sobre los animales domésticos donde se les explica a los padres que los niños deben nombrar los animales observados mencionando el artículo, construir oraciones y realizar generalizaciones, luego se motiva a los niños a realizar los ejercicios de motricidad articular, ejemplos:

- Mover la lengua de un lado hacia el otro imitando la cola de la vaca
- Realizar el chasquido imitando el trote del caballo
- Limpiar los bigotes imitando el gato
- Entrar y sacar la lengua como el perro cuando está cansado

Estos ejercicios los deben realizar los familiares junto a sus hijos.

Con la madre 7 se demostró al niño la instauración del sonido /r/, con la posición correcta del fonema con el apoyo de /l/.

En un tercer momento se les pregunta a los familiares si presentan duda en la realización de la actividad para hacerla posteriormente en el hogar:

¿En qué momento la realizarían?

¿Qué medios utilizarías?

Asistieron a la actividad el 100% de las madres, respondiendo a todas las preguntas realizadas y realizando correctamente los ejercicios (madre 1, 3, 4, 5, 7, 8, 9), en total 7 para un 77.7%, reflejando las madres 2 y 6 (22.2%) algunas dificultades en la realización de los ejercicios por sí mismas, aunque con ayuda de la logopeda lo consiguen.

Solo las madres 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 (77.7%) reflejaron que iban a aplicar los conocimientos en sus hogares. Las madres 1, 3, 4, (33.3%) se acercaron muy agradecidas reflejando su satisfacción por el trabajo logopédico conjunto para corregir el trastorno en sus hijos. Se les explica que en el próximo encuentro van a seguir dando tratamiento a la dislalia funcional por rotacismo utilizando otras vías.

La actividad 8, consistió en visitas al hogar, aquí también se aplicó la guía de observación. El propósito de las visitas al hogar fue principalmente demostrar a las familias la aplicación de ejercicios más usados para la corrección de la dislalia funcional por rotacismo en el hogar.

Se visitó la casa de los educandos donde se evidenció la realización de los ejercicios en el hogar, las familias demostraron los ejercicios que habían aprendido previamente y se corrigieron en algunos casos pequeños errores durante la aplicación de los ejercicios. En el caso de las madres 1, 2, 3, 4, 5 (55.5%) se pudo apreciar un salto cualitativo en su protagonismo, interés, concentración de la atención durante la actividad, esfuerzo por hacer los ejercicios lo mejor posible, dominio de conocimientos teórico-metodológicos demostrados en respuestas a preguntas que iba haciendo la especialista sobre cómo hacer los ejercicios mediante la técnica "Y usted que haría".

Lograron aplicar con un mínimo de errores los ejercicios que estaban realizando en el hogar con el menor. Mientras que en la madre seis (11.1%) a pesar de su interés y esfuerzo no logra aplicar los ejercicios de forma independiente, se utilizaron diferentes

niveles de ayuda en las respuestas a preguntas sobre el trastorno y la ejecución de los ejercicios. Mostró disposición y pudo corregir en parte lo ejecutado.

La actividad 9, consistió en mensajes logopédicos con el propósito de orientar a la familia para emitir sus conocimientos acerca de la dislalia funcional por rotacismo a miembros de la comunidad con carácter preventivo. A la actividad asistió el 100% de las familias, de ellas las nueve familias (99.9%) expresaron de forma clara y sencilla, con un orden lógico sus experiencias y conocimientos en cuanto al trabajo con sus hijos a través de mensajes logopédico dirigidos a la comunidad con carácter preventivo. Al finalizar la actividad se valora el tema lo positivo y lo negativo del mismo con cada familia y se propone para el próximo encuentro que cada participante redacte sobre las vi familia para emitir sus conocimientos acerca de la dislalia funcional por vivencias y expectativas obtenidas en sus hijos a partir del trabajo realizado.

La actividad 10, consistió en una Mesa Redonda para constatar los conocimientos y satisfacción de la familia a través de los temas trabajados y los resultados obtenidos en sus hijos sobre la dislalia funcional por rotacismo. Se escogen dos familiares (22.2%) uno para que dirija la exposición de cada miembro y otro para levantar el acta de los criterios abordados. Esta actividad se hace mediante la técnica “La tela de la araña”, para que las familias se sientan motivadas. Todas las familias expresaron sus conocimientos adquiridos de forma sencilla pero coherente en los temas trabajados y logros obtenidos en la corrección del trastorno de su hijo.

Elementos para la observación	Actividades aplicadas									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	Cant/ Porc	Cant/ Porc	Cant/ Porc	Cant/ Porc	Cant/ Porc	Cant/ Porc	Cant/ Porc	Cant/ Porc	Cant/ Porc	Cant/ Porc
1. Asistencia	9 100	8 88.8	9 100	9 100	9 100	9 100	9 100	9 100	9 100	9 100
2. Participación y protagonismo	7 77.7	6 66.6	9 100	5 55.5	9 100	9 100	9 100	9 100	9 100	8 88.8
3. Concentración de la atención	7 77.7	6 66.6	9 100	5 55.5	9 100	9 100	9 100	9 100	9 100	8 88.8
4. Demuestra conocimiento	5 55.5	6 66.6	9 100	5 55.5	9 100	9 100	7 77.7	5 55.5	9 100	8 88.8
5. Aplica ejercicios	NC	NC	NC	5 55.5	NC	9 100	9 100	8 88.8	NC	NC

Leyenda: NC (No corresponde el indicador con la actividad).

Tabla 2. Análisis de los resultados de la observación a las actividades.

#### **4.2 Resultados del postest.**

La entrevista se aplicó a las nueve familias participantes al concluir todas las actividades de orientación familiar propuestas, con el objetivo de constatar su preparación acerca de la corrección del rotacismo en educandos del grado preescolar del Circulo Infantil “Los Camilitos”. Las primeras cuatro preguntas encaminadas a medir el nivel de conocimientos teórico-metodológicos que poseen los familiares para contribuir a la corrección del rotacismo. Es significativo que siete (77.7%) familias de las nueve entrevistadas supieron nombrar correctamente el trastorno del habla por el que es atendido su hijo y expresar en qué consiste básicamente el tratamiento que recibe su hijo en el gabinete logopédico, conocen siete posibles causas, los cinco síntomas más destacados, y describen ocho ejercicios que desarrollan en el hogar con su hijo para la corrección del trastorno. Mientras que dos (22,2%) se encuentran en un nivel medio pues aunque conocen los elementos básicos de la dislalia funcional por rotacismo, mencionan solo dos posibles causas y los cuatro síntomas más destacados, describen cuatro ejercicios que ha desarrollado en el hogar con su hijo para la corrección del trastorno.

Las preguntas cinco y seis indagaron acerca de las orientaciones recibidas para contribuir a la corrección de este trastorno desde el hogar. En este (100%) de las familias plantearon que han recibido orientaciones por parte de la logopeda, que las comprenden y son capaces de seguirlas con cierta efectividad, por ejemplo: el uso del espejo como medio auxiliar para instaurar el fonema, aprendieron a aplicar con paciencia cada ejercicio y comprobar su efectividad en el menor, a aprovechar las situaciones de juego para precisar y enriquecer su pronunciación, una (16,1%) de las familias entrevistadas precisó solo tres orientaciones. De las familias entrevistadas, ocho (88,8%) creen que están lo suficientemente preparadas para ayudar a la corrección del trastorno del habla en su hijo y describieron diversas formas de ayudarlos, ejemplo: hablándoles correctamente sin usar diminutivos, realizar todos los ejercicios orientados por la logopeda entre otras.

Las preguntas siete y ocho indagaron acerca del interés de las familias por contribuir a la corrección de la dislalia, nueve (100%) familias reconocen la necesidad e



importancia de su cooperación con la logopeda para la corrección de los trastornos de sus hijos, manifestaron deseos de conocer aún más acerca del trastorno.

Elementos	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo
A- Dominio de conocimientos	7/77.7%	2/22,2%	0/0%
B- Aplicación de los conocimientos	8/ 88.8%	1/11.1%	9/100%
C- Interés por contribuir a la corrección	9/100%	0/0%	0/0%

Tabla 3. Resultados cuantitativos del postest

Al evaluar integralmente la variable se considera que en un nivel alto de su preparación alcanzaron ocho (88.8%) familias, un nivel medio solamente 1 (11.1%) familia, y ninguna familia se quedó en un nivel bajo. El gráfico siguiente expresa las transformaciones ocurridas con la implementación de la propuesta de actividades de orientación familiar.

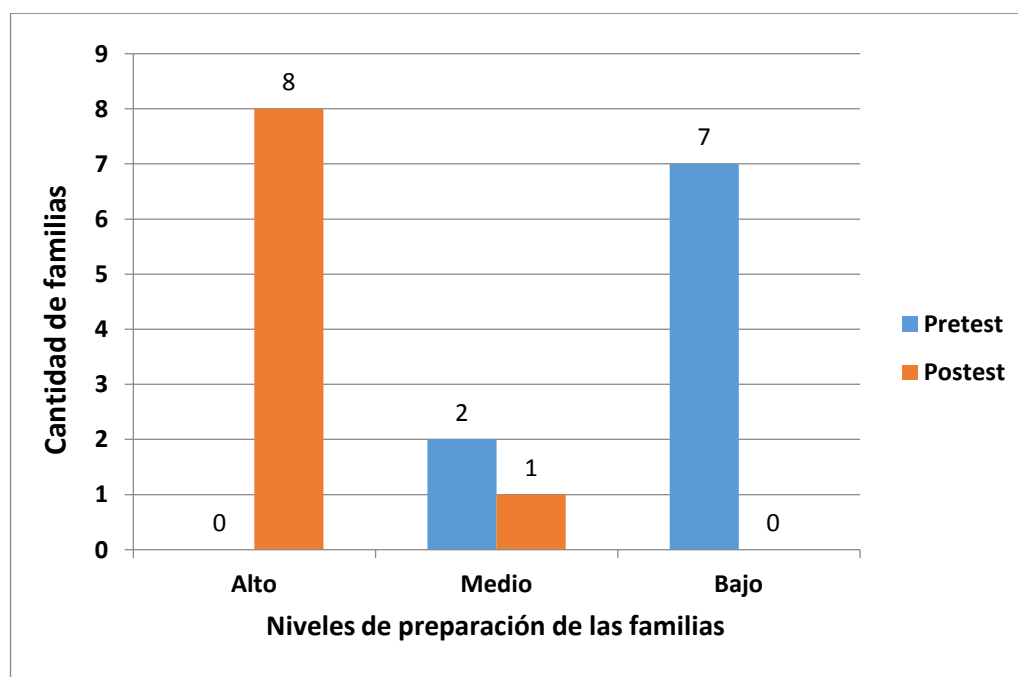


Gráfico Nro 1. Análisis comparativo de los resultados entre pretest y postest.

## **CONCLUSIONES**

La familia es una institución ampliamente estudiada desde el punto de vista teórico y metodológico, que como categoría histórico social ha sufrido numerosos cambios en su definición y estructura, sin embargo sus funciones permanecen más estables, entre ellas, la de educar a sus hijos. Esta investigación se sustenta en la dialéctica materialista, el enfoque socio histórico cultural, la teoría de la actividad y los principios de la didáctica desarrolladora.

El diagnóstico inicial de la preparación de las familias para contribuir a la corrección de la dislalia funcional por rotacismo, permitió constatar que es satisfactorio el interés que la mayoría de los sujetos poseen por cumplir con la función de apoyo a la labor logopédica, sin embargo fueron bajos los conocimientos y la aplicación de las orientaciones y ejercicios dados por la logopeda.

Las actividades propuestas se distinguen por su carácter personalizado, combinan actividades grupales e individuales para una mejor atención a las necesidades educativas de las familias, permiten el protagonismo de los participantes, orientan hacia el dominio de conocimientos esenciales del trastorno, priorizan el desarrollo de habilidades para la aplicación de métodos correctivos sencillos y motivan a los sujetos para una participación más activa en la educación de sus hijos.

La evaluación de los resultados de la aplicación de las actividades permitió valorar la efectividad de la misma a partir de la significatividad de la diferencia entre el pretest y el posttest, logrando contribuir al proceso de preparación familiar para la corrección de la dislalia funcional por rotacismo en educandos del grado preescolar en el círculo infantil “Los Camilitos”.

## BIBLIOGRAFÍA:

- Agudelo, L.M. (2014). Realidades familiares contemporáneas: A propósito de algunas contingencias en la estructura, vistas desde una investigación realizada en Medellín, 2012. *Revista Katharsis*, Nro 17, enero-junio de 2014, pp 9-27. Recuperado de: <http://revistas.iue.edu.co/index.php/katharsis>
- Aguirre, A.M., Caro, C., Fernández, S. y Silvero, M. (2015). *Familia, escuela y sociedad. Manual para maestros*. La Rioja: UNIR. Recuperado de: <http://www.unir.net>
- Albo, D. (2012). *La preparación de la familia para la prevención educativa de las alteraciones del comportamiento en escolares con retardo en el desarrollo psíquico*. Tesis en opción al título académico de Máster en Ciencias de la Educación. UCCP “Capitán Silverio Blanco Núñez”, Sancti Spíritus, Cuba.
- Alcántara, C.M. (2011). *Actividades educativas para preparar a la familia en la estimulación temprana de niñas y niños con necesidades educativas especiales*. Tesis en opción al título académico de Máster en Ciencias de la Educación. UCCP “Capitán Silverio Blanco Núñez”, Sancti Spíritus, Cuba.
- Alejo, G. F. y Fleitas, X. R. (2012). *Logopedia (Vol. 1)*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Alvero, F. (2008). *ABCD. Cervantes. Diccionario Manual de la Lengua Española*. Tomo II. La Habana: Pueblo y Educación.
- Arteaga, N. C., Luque, O. F., y Pupo, F. A. (2011). *La obra martiana en la pedagogía cubana. Curso 39*. La Habana: Sello Editor de la Educación Cubana. Recuperado de: <http://www.cubaeduca.cu/media/www.cubaeduca.cu/medias/pdf/2807.pdf>
- Asamblea Nacional del Poder Popular. (2019). *Constitución de la República de Cuba*. Tabloide impreso en Empresa de Artes Gráficas Federico Engels.
- Carvajal, B. M., Castro, O. C y Aguilera, R. B. (2017). Análisis histórico de la orientación a la familia en niños de la infancia preescolar, en Cuba. *Revista Conrado*, 14(62), 31-37. Recuperado de: <http://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado>
- Castro, J.M y Regattieri, M. (2012). *Interacción escuela-familia: insumos para las prácticas escolares*. Brasilia: UNESCO, MEC. Recuperado de: <http://www.mec.gov.br>

- Castro, P.L., Núñez, E. y Castillo, S. (2011). *La labor preventiva en el contexto familiar*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Corthorn, C. y Pérez, L.M. (2005). *Guía de apoyo para la familia. Educación de calidad para nuestros hijos*. Recuperado de: <http://www.unicef.cl>
- Covarrubias, M.A y Gómez, J. (2012). Transformación y contemporaneidad de la familia: el caso de las familias mexicanas. *Revista Psicología*, 14(2), 244-259.
- De Jorge, M.E. coord. (2012). *Familia y educación. Guía práctica para escuelas de madres y padres eficaces*. Consejería de Educación, Formación y Empleo, Región de Murcia, España. Recuperado de: <http://www.educarm.es/publicaciones>
- Domínguez, S. (2010). La Educación, cosa de dos: la escuela y la familia. *Revista Temas para la Educación*, Nro 8, mayo 2010, pp. 15.
- Enríquez, M., Insuasty, M., Sarasty, M. (2018). Escuela para Familias: Un escenario de socialización entre la familia y la escuela. *Revista Katharsis*, Nro 25, enero-junio 2018, pp. 10. Recuperado de: <http://revistas.iue.edu.co/index.php/katharsis>
- Escobar, E.F. y Rivero, M.L. (1984). *Logopedia (Vol. 1)*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Fernández, G. (2012). *Logopedia 1*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Leontiev, A. N. (1981). *Actividad, conciencia, personalidad*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Martí, J. (1975). Justo Pírame. En *Obras Completas* tomo 28. La Habana: Ciencias Sociales.
- Oblitas, V., Ortiz, I., González, E., Huamán, N. y Mujica, J. (2013). *La familia*. Recuperado de: <https://www.monografias.com/trabajos99/sobre-la-familia/sobre-la-familia.shtml>
- Perdomo, M., Gómez, C.V y Verdecia, M.J. (2018). La comunidad: un espacio para el trabajo preventivo con la familia. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*, septiembre 2018. Recuperado de: <https://www.eumed.net/rev/caribe/2018%2009/comunidad-familia.html/hdl.handle.net/20.500.11763/caribe1809comunidad-familia>
- Porto, J. P. y Merino, M. (2008). *Definición de familia*. Recuperado de: <https://definicion.de/familia/>

- Raffino, M.E. (2019). *Concepto de familia*. Recuperado de: <https://concepto.de/familia/#ixzz5IPKNpMSV>
- Rodríguez, D.C. (2017). *Actividades educativas dirigidas a la orientación de la familia de niños y niñas en el grado preescolar, para el desarrollo del lenguaje oral*. Trabajo de diploma, carrera Licenciatura en Educación, Logopedia. Universidad de Sancti Spíritus, Sancti Spíritus, Cuba.
- Silvestre, M. y Zilberstein, J. (2002). *Hacia una didáctica desarrolladora*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Simón, C., Giné, C. y Echeita, G. (2016). Escuela, Familia y Comunidad: Construyendo Alianzas para Promover la Inclusión. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 2016, 10(1), 25-42.
- Talizina, N. F. (1988). *Psicología de la enseñanza*. Moscú: Editorial Progreso.
- Torres, M. (1998). Familia. Diagnóstico y Discapacidad. En *II Congreso Mundial de Educación Especial*. La Habana.
- Vigotsky, L. S. (1989). *Fundamentos de Defectología*. La Habana: Pueblo y Educación.

## Anexo 1

Guía de observación para las actividades por vía directa.

Tipo: directa, abierta.

Objetivo: Constatar la preparación de la familia durante las actividades de orientación para la corrección de la dislalia funcional por rotacismo.

Aspectos a observar		Familias					
		1	2	3	4	5	6
1.	Asistencia.						
2.	Buena participación y protagonismo en la actividad.						
3.	Mantenimiento de la atención durante la actividad.						
4.	Demuestra conocimientos sobre el tema tratado.						
5.	Aplica los conocimientos.						

Leyenda: SO (se observa), NO (no se observa), SOP (se observa en parte logrado, no completamente)

## Anexo 2

Guía para la entrevista a la familia.

Tipo: individual y estandarizada.

Objetivo: Constatar la preparación de la familia para la corrección del rotacismo en escolares de primer grado de la escuela primaria Remigio Díaz Quintanilla.

Estimado padre/madre/tutor:

Necesitamos su cooperación, responda sinceramente a las preguntas que se le formulan acerca del trastorno de la comunicación por el que su hijo(a) es atendido en el gabinete logopédico. Sus respuestas permitirán orientarlo a Ud. para que ayude a la corrección del trastorno desde el hogar.

Preguntas:

1. ¿Puede usted nombrar el trastorno del habla por el que es atendido su hijo en el gabinete logopédico?
2. ¿Cuáles son las características más frecuentes de este trastorno?
3. ¿Qué causas lo originan?
4. ¿Qué consecuencias cree usted que pueda tener en el desarrollo integral de su hijo?
5. ¿Conoce usted algunas orientaciones para contribuir a la corrección de este trastorno desde el hogar? Menciónelas.
6. ¿Cómo cree usted que está preparado para ayudar a la corrección del trastorno del habla en su hijo?
7. ¿Qué importancia cree que tiene la ayuda brindada por las familias al trabajo del logopeda para la corrección de los trastornos?
8. ¿Le gustaría conocer más acerca del trastorno?

### Anexo 3

Guía para el análisis documental.

Objetivo: Constatar, en el expediente logopédico y el expediente acumulativo del escolar, las características más relevantes de las familias que conforman la muestra.

Aspectos a analizar:

1. Tipo de familia:
  - Familias consensuales \_\_\_\_\_
  - Familias monoparentales \_\_\_\_\_
  - Familias con hijos adoptados: \_\_\_\_\_
  - Familias con hijos concebidos por modernas técnicas de reproducción: \_\_\_\_\_
  - Familias donde la madre es la “cabeza de familia” y proveedora: \_\_\_\_\_
  - Familias con padres participativos: \_\_\_\_\_
  - Familias monodescendientes: \_\_\_\_\_
  - Familias reconstituidas: \_\_\_\_\_
  - Familias de madres solteras: \_\_\_\_\_
  - Familias homosexuales: \_\_\_\_\_
2. Cantidad de miembros \_\_\_\_\_
3. Cantidad de hijos \_\_\_\_\_
4. Nivel de escolaridad de sus miembros.
5. Miembro(s) que participan activamente en las relaciones con la escuela.
6. Métodos educativos que emplea con más frecuencia.
7. Interés por la actividad escolar y el aprendizaje del menor.
8. Estado de las relaciones entre los miembros de la familia.



## Anexo 4

Guía para la entrevista a educadoras y logopedas.

Tipo: individual y estandarizada.

Objetivo: Constatar las características de las familias que conforman la muestra.

Preguntas:

1. ¿Qué tipo de familia predomina en cada caso?
2. ¿Qué cantidad de miembros hay en las familias?
3. ¿Cuál es el nivel de escolaridad de sus miembros?
4. ¿Qué miembro(s) asume directamente las relaciones con la escuela?
5. ¿Cuáles métodos educativos emplea con más frecuencia la familia?
6. ¿Muestran interés por la actividad escolar y el aprendizaje del menor?
7. ¿Cómo asumen los familiares las orientaciones dadas por usted para apoyar el aprendizaje del escolar?
8. ¿Cómo son las relaciones entre los miembros de la familia?
9. ¿Cómo describiría las relaciones de la familia con la escuela?

## Anexo 5

Guía para la entrevista a la familia.

Tipo: individual y estandarizada.

Objetivo: Constatar la orientación de la familia para la corrección del rotacismo en educandos del grado preescolar grupo B en el Círculo Infantil Los Camilitos.

Preguntas:

1. ¿Puede usted nombrar el trastorno del habla por el que es atendido su hijo en el gabinete logopédico?
2. ¿Cuáles son las características más frecuentes de este trastorno?
3. ¿Qué causas lo originan?
4. ¿Qué consecuencias cree usted que pueda tener en el desarrollo integral de su hijo?
5. ¿Conoce usted algunas orientaciones para contribuir a la corrección de este trastorno desde el hogar? Menciónelas.
6. ¿Cómo cree usted que está preparado para ayudar a la corrección del trastorno del habla en su hijo?
7. ¿Qué importancia cree que tiene la ayuda brindada por las familias al trabajo del logopeda para la corrección de los trastornos?
8. ¿Le gustaría conocer más acerca del trastorno?